

Estado de Información No Financiera

2024

*Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros,
S.A. y sociedades dependientes*

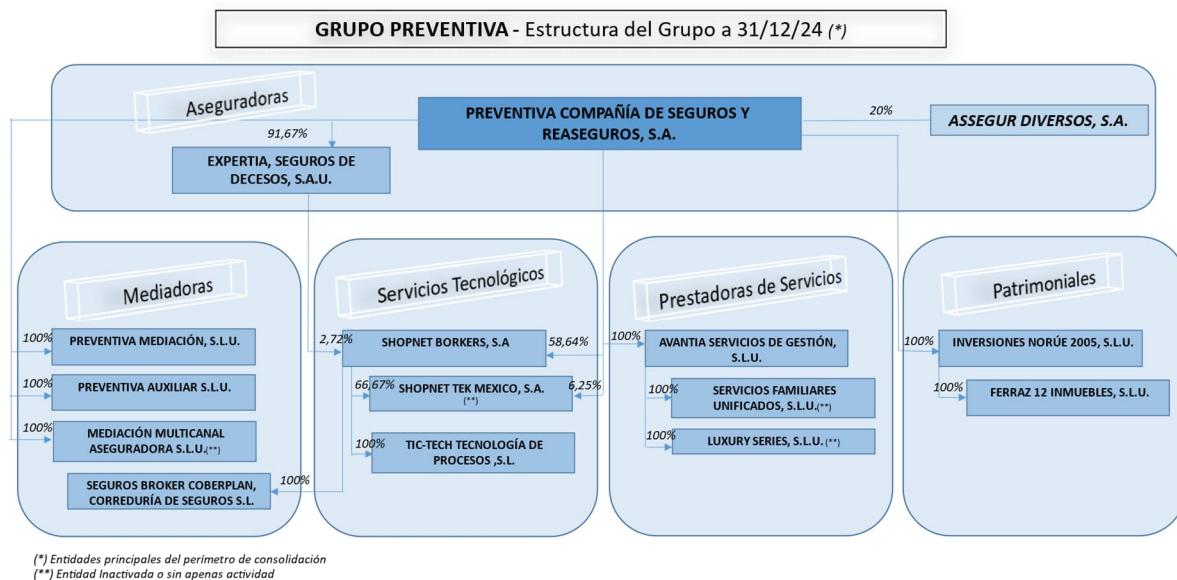
ÍNDICE

1	Introducción	79
1.1	Análisis de materialidad	79
1.2	Alcance.....	80
2	Información general	81
2.1	Modelo de negocio	81
2.1.1	El marco estratégico	81
2.1.2	Contexto general del modelo de negocio y del plan estratégico.....	81
2.1.3	Estructura Organizativa	82
2.2	Los servicios del grupo	83
3	Gestión de riesgos	84
3.1	Marco de gestión de riesgos	84
3.2	Código Ético y de Conducta.....	87
3.3	Políticas y debida diligencia	87
4	Cuestiones medioambientales.....	88
4.1	Gestión del impacto medioambiental	89
4.2	Economía circular y prevención y gestión de residuos.....	89
4.3	Uso sostenible de los recursos y contaminación	90
4.4	Cambio climático	90
4.5	Protección de la biodiversidad	91
4.6	Consumo de energía	91
4.7	Consumo de agua	92
5	Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	92
5.1	Distribución de la plantilla	92
5.2	Despidos	99
5.3	Remuneración y beneficios para empleados	100
5.4	Diversidad	103
5.5	Formación	103
5.6	Relaciones sociales.....	104
5.7	Organización del trabajo	104
5.8	Salud y seguridad en el trabajo	105
5.9	Absentismo.....	106
5.10	Igualdad.....	106
6	Preventiva y los derechos humanos	107
7	Lucha contra la corrupción y el soborno	108
7.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	108
7.2	No aceptación de obsequios e información privilegiada	109
7.3	Prevención del blanqueo y financiación del terrorismo	109
7.4	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	109
8	Sociedad.....	110
8.1	Consumidores/clientes	110
8.2	Subcontratación y proveedores.....	111
8.3	Acciones de asociación y patrocinio.....	112
8.4	Responsabilidad sobre el producto y confidencialidad de los datos.....	113
9	Información fiscal	114
10	Marco de referencia: índice de contenidos de la Ley 11/2018.....	115

Estado de Información No Financiera consolidado, elaborado en cumplimiento de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018

1 Introducción

Este documento se presenta como Anexo al Informe de Gestión Consolidado 2024 de Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y sociedades dependientes (en adelante “el Grupo” o “Grupo Preventiva”) formando parte del mismo, en cumplimiento con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre 2018, relacionada con la información no financiera. La información que se refleja tiene como alcance Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., y sus sociedades dependientes listadas a continuación: Expertia, Seguros de Decesos, S.A., Preventiva Mediación, S.L.U., Mediación Multicanal Aseguradora S.L.U., Preventiva Auxiliar S.L.U., Avantia Servicios de Gestión, S.L.U., Servicios Familiares Unificados, S.L.U., Inversiones Norúe 2005 S.L.U., Ferraz 12 Inmuebles, S.L.U., Luxury Series, S.L.U. y el Grupo Shopnet Brokers, S.A. Dicha información se complementa en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas.



Como Grupo con más de 400 empleados, se recoge el interés de depositar esta información en el registro mercantil, junto con el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales de todas las entidades.

1.1 Análisis de materialidad

En 2021 el Grupo Preventiva abordó el análisis de materialidad a través de las siguientes fases:



1. La identificación de los asuntos relevantes para el Grupo fue el primer paso para elaborar la matriz de materialidad. La identificación se realizó a través de un análisis del contexto para la obtención de un listado de asuntos clave para la compañía y sus grupos de interés. Tras la identificación de asuntos, éstos se han analizado y organizaron considerando las particularidades de la entidad.
2. La valoración de la relevancia se basa en el listado de asuntos obtenido en la fase previa. Este listado se sometió a una valoración cuantitativa tanto externa como interna.

3. A partir de la información obtenida en la fase anterior, se realizó un análisis para obtener la matriz de materialidad e identificar las principales conclusiones.

Tras el análisis realizado, los aspectos más relevantes del Grupo Preventiva en relación a sus principales grupos de interés, clientes, proveedores, empleados y sociedad fueron los siguientes:

- Gestión prudente, sostenible y solvente del negocio
- Gobierno corporativo
- Calidad en el servicio
- Transparencia
- Igualdad de oportunidades
- Ética y cumplimiento

En 2024 al igual que en 2023, Grupo Preventiva no ha realizado un análisis de materialidad. Sin embargo, se han tenido en cuenta los aspectos más relevantes en cuanto a la estrategia, actividad y desempeño de la organización. Los aspectos más relevantes considerados son:

Aspectos muy relevantes	Aspectos relevantes	Aspectos no relevantes (no materiales)
<ul style="list-style-type: none"> ● Lucha contra la corrupción y el soborno ● Empleo ● Consumidores ● Derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización del trabajo ● Relaciones sociales ● Igualdad ● Formación ● Economía circular y prevención y gestión de residuos ● Uso sostenible de los recursos ● Cambio climático ● Gestión medioambiental ● Accesibilidad universal de las personas con discapacidad ● Salud y seguridad ● Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible ● Subcontratación y proveedores ● Información fiscal 	<ul style="list-style-type: none"> ● Contaminación ● Acciones para combatir el desperdicio de alimentos ● Biodiversidad ● Eliminación del trabajo forzoso y obligatorio y trabajo infantil

1.2 Alcance

La redacción de este informe refleja el compromiso del Grupo por cumplir con la mencionada Ley 11/2018 y reportar cuantos datos obran en su poder, así como su apuesta por la máxima transparencia en el reporte de su actividad.

Para el desarrollo del informe se han tomado los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y se han seguido como guía los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) para unos estándares GRI seleccionados.

2 Información general

2.1 Modelo de negocio

Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., es la cabecera de un grupo de entidades dependientes que constituyen el Grupo Preventiva. Estas se dedican a diversas actividades dentro del territorio nacional y están participadas, directa o indirectamente, por Preventiva.

Las actividades del Grupo presentan una clara vocación de servicio al cliente y a su hogar satisfaciendo las necesidades de previsión de la familia y se concentran fundamentalmente en el negocio asegurador, concretamente en dos líneas de negocio, los seguros de incendio y otros daños a los bienes, y los otros seguros de vida.

En particular, la principal actividad del Grupo es la protección de la unidad familiar mediante el seguro de decesos, negocio englobado bajo la línea de otros seguros de vida y que representa más del 70% de las primas devengadas y de las provisiones técnicas del Grupo.

Los principales sistemas de distribución del Grupo son la red agencial, los corredores y corredurías, y la distribución propia, siendo su ámbito territorial de actuación de carácter nacional donde presenta más de un millón de asegurados.

El modelo de negocio del Grupo no ha sufrido modificaciones significativas en comparación con el ejercicio anterior.

2.1.1 El marco estratégico

Los valores del Grupo Preventiva permiten que se trabaje con transparencia con todos los grupos de interés que le rodean. La existencia de cuáles son los valores que representan al Grupo se detallan en la web de la compañía, para que tanto trabajadores como cualquier grupo de interés tengan conocimiento de ellos:

- **Experiencia:** debido a sus más de 80 años de experiencia en el sector asegurador (principalmente en el ramo de decesos), desarrollan su actividad con un modelo de empresa altamente especializada, flexible e independiente.
- **Innovación:** grandes esfuerzos del Grupo son destinados a la innovación en tecnología, innovación en procedimientos de trabajo para ofrecer la mejor calidad a los clientes y mejoras en productos que se adaptan a los continuos cambios sociales.
- **Profesionalidad:** el equipo profesional de Grupo Preventiva está muy especializado y cuenta con las herramientas y medios técnicos más innovadores, lo que desemboca en una gran satisfacción por parte del cliente.
- **Solidez:** las operaciones económicas y financieras están desarrolladas en un estricto y riguroso control para el cumplimiento de la legalidad, que se refleja en la filosofía del Grupo de transparencia.
- **Solidaridad:** el compromiso social está orientado al desarrollo de sectores que requieren un especial apoyo. Para ello, el Grupo aporta recursos para la lucha contra las enfermedades, protección de la naturaleza y promoción de cultura y deporte.
- **Proximidad:** la amplia red comercial está presente en todo el territorio cerca de 90 oficinas, 2.000 mediadores, y un call center propio operativo 24 horas, 365 días al año.

2.1.2 Contexto general del modelo de negocio y del plan estratégico

El modelo de negocio del Grupo descansa sobre una premisa básica que es garantizar la rentabilidad del negocio en el tiempo, para conocer este aspecto es imprescindible un conocimiento de las actividades que generan beneficios recurrentes, ocasionales o incluso pérdidas y de las razones que pueden explicar estos resultados.

Las actividades del Grupo que, cuenta con una amplia experiencia de más de 80 años en el mercado asegurador, presentan con una marcada vocación de servicio al cliente y a su hogar, satisfaciendo las necesidades de previsión de la familia mediante el seguro de decesos y los seguros de hogar.

Las actividades asociadas al seguro de decesos han soportado tradicionalmente la rentabilidad del Grupo, pero desde hace unos años debido a las actuales circunstancias del mercado asegurador del ramo de decesos, con la aparición de nuevos operadores en el mercado, el cambio de los hábitos de compra de los consumidores más jóvenes y con una inflación reducida, que ralentiza el crecimiento vegetativo del ramo derivado del reajuste, exigen la realización de una reflexión exhaustiva, sobre el modelo de negocio del Grupo.

En este contexto, el avance de las nuevas tecnologías y las alternativas que éstas ofrecen para contribuir a la mejora de la relación con el cliente y la reducción de los costes son fundamentales para adecuarse a los cambios que se están produciendo en el seguro de decesos.

Esta reflexión sobre modelo de negocio ha permitido fijar la estrategia a medio y largo plazo marcando una senda hacia la consecución de vectores de crecimiento. La aspiración del Grupo podría resumirse en los siguientes objetivos:

- i) Profundizar en la Omnicalidad, mediante la evolución de la red territorial y el "Contact Center" como modelo sostenible a largo plazo y centrándose en una optimización de la rentabilidad por canales de venta, incorporaciones de Agencias Clásicas, reorganización de la red territorial, impulso del Canal de Corredores, renovación de la plataforma Contact Center, consolidación del "New Contact" y gestión de los vehículos de Preventiva.
- ii) Desarrollo de nuevos productos, coberturas y servicios e innovación y personalización de los mismos, que permita optimizar la rentabilidad negocio de la Entidad y mejorar la experiencia de los asegurados.
- iii) Desarrollo de nuevas fuentes de negocio, nuevos modelos de negocio y acuerdos que permitan diversificar el negocio de la Entidad y ofrecer productos personalizados y con soluciones innovadoras.

Estas prioridades estratégicas se han concretado en el Plan Estratégico 2022-2024, cuyas líneas de actuación continúan desarrollando los principales aspectos marcados en el Plan Estratégico precedente y han sido las siguientes:

- Vectores de desarrollo: Canales, productos, alianzas
- Protagonistas: El cliente y el equipo Preventiva
- Facilitador: La tecnología

A la fecha de formulación de este informe, el Plan Estratégico mencionado permanece vigente, y se anticipa su continuidad en la implementación del Plan Estratégico del próximo período.

2.1.3 Estructura Organizativa

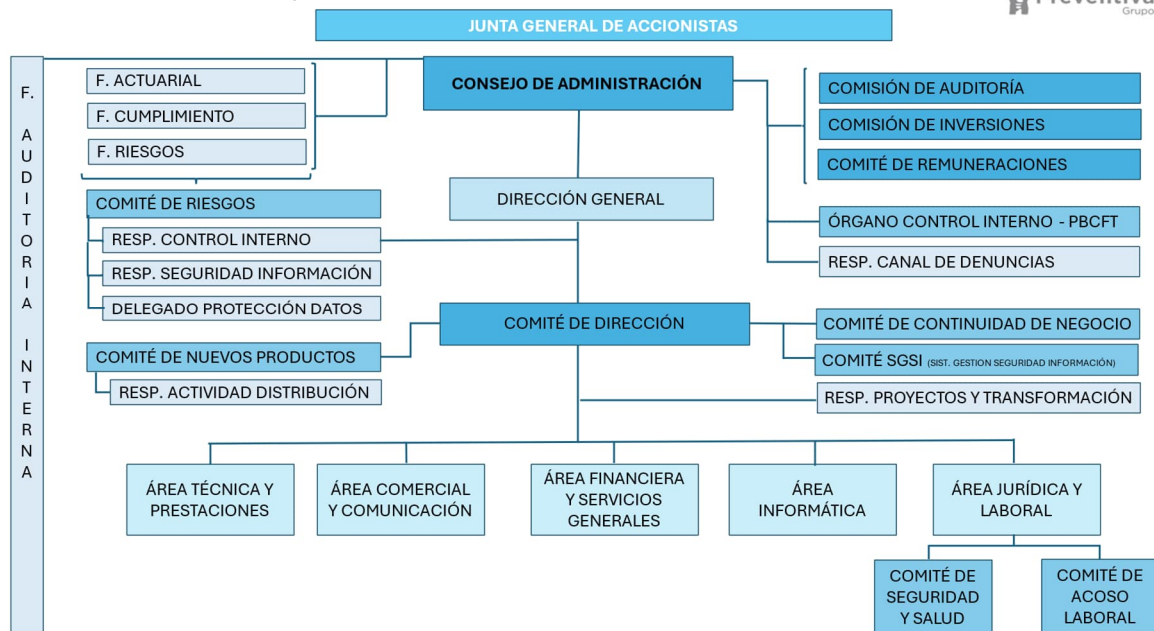
El Grupo Preventiva para el desarrollo de su modelo negocio, contaba con un modelo organizativo que se estructura a partir de los órganos de gobierno de la Entidad Matriz del Grupo, Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

La Entidad Matriz jurídicamente está constituida como una sociedad anónima, estructurándose su organización en base a un órgano de administración y fiscalización, donde se toman las decisiones clave para la marcha y funcionamiento de la Entidad Matriz y del Grupo, la Junta General de Accionistas, y en torno a un órgano ejecutivo y representativo a la vez, que lleva a cabo la gestión de la Entidad Matriz y del Grupo y los representa en sus relaciones jurídicas con terceros, que tal y como se establece en sus estatutos, es el Consejo de Administración.

Para el cumplimiento de los objetivos de la Entidad Matriz y del Grupo, el Consejo de Administración, atendiendo fundamentalmente a su dimensión y actividad, ha considerado, para cumplir eficientemente con sus competencias, la constitución de diversas comisiones auxiliares y el establecimiento de una estructura organizativa basada en la segmentación de la Entidad Matriz en diversas áreas operativas dependientes de un Director General y así como, en diversas funciones de control dependientes del Consejo de Administración. Adicionalmente, la gobernanza del Grupo se

complementa con los órganos de gobierno de las sociedades dependientes de la Entidad Matriz y mediante sus estructuras organizativas que son proporcionadas principalmente por la Entidad Matriz en función de los contratos de prestación de servicios suscritos. El detalle de la estructura organizativa del Grupo se muestra a continuación:

Estructura de Gobierno del Grupo Preventiva



En el ejercicio 2024, la estructura organizativa del Grupo Preventiva se ha modificado con la constitución de un nuevo Comité de Seguridad de la Información con el objetivo de fortalecer la resiliencia operativa digital y mejorar la ciberseguridad en el sector financiero, en cumplimiento del Reglamento de Resiliencia Operativa Digital (DORA).

Para dar continuidad a la actuación de los órganos de gobierno del Grupo se han adoptado un conjunto de procesos y procedimientos, desarrollados, fundamentalmente, en base a un conjunto de reglas corporativas, que proporcionan un marco de actuación al Grupo que abarca desde los aspectos más estratégicos hasta los más operativos de la gestión corriente.

2.2 Los servicios del grupo

En la actualidad, el Grupo Preventiva ofrece productos y servicios que responden a las necesidades de protección de la familia personas a lo largo de toda su vida con una marcada vocación de servicio al cliente y a su hogar, satisfaciendo las necesidades de previsión de la familia fundamentalmente mediante el seguro de decesos y los seguros de hogar.

El Grupo ofrece una gran variedad de servicios centrados principalmente en el seguro de decesos, donde presentamos una de las principales posiciones de liderazgo del ramo, con una protección completa para nuestros asegurados y sus familias que se caracteriza por ofrecer una estructura asistencial, dotada de las herramientas tecnológicas más avanzadas, el Grupo Preventiva presta sus servicios en todo el territorio nacional, de modo inmediato y eficientemente, por medio de profesionales de la gestión asistencial que saben cómo actuar en cualquier circunstancia y salvaguardando siempre el interés de las personas y su familia.

La calidad del servicio está avalada por Aenor, según Norma ISO 9001, y por más de medio millón de familias satisfechas con el nivel de calidad del servicio prestado por el Grupo.

Adicionalmente el Grupo también desarrolla actividades en los siguientes ámbitos:

- **Multirriesgo del Hogar:** En este ámbito se proporciona cobertura y protección a los hogares y negocios.
- **Vida:** En este ámbito se proporcionan seguros de vida y ahorro a las familias.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con una plataforma propia de atención a los asegurados de que ofrece los siguientes servicios:

- Servicio de atención al cliente: A través de un equipo propio de profesionales polivalentes. Ofrece a los asegurados una atención personalizada que incluye: consultas relacionadas con su contrato, información sobre coberturas o ayuda para cualquier otra gestión.
- Servicio de venta y telemarketing: Promoción, difusión, venta y en general comercialización, bien por vía telefónica, por medios telemáticos o bien por la aplicación de tecnología digital de servicios y productos, principalmente del seguro de decesos.

3 Gestión de riesgos

Uno de los compromisos del Grupo con el buen gobierno, en cumplimiento de la Directiva Solvencia II es la gestión de riesgos y su compromiso con la excelencia, que en este aspecto se materializa en el Marco de Gestión de Riesgos y Control Interno, aplicable a todas las entidades del Grupo.

3.1 Marco de gestión de riesgos

El Sistema de Gobierno del Grupo Preventiva tiene una estructura organizativa transparente, con una clara separación de funciones, lo que permite que este sea considerado como adecuado con respecto a la naturaleza, el volumen y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad.

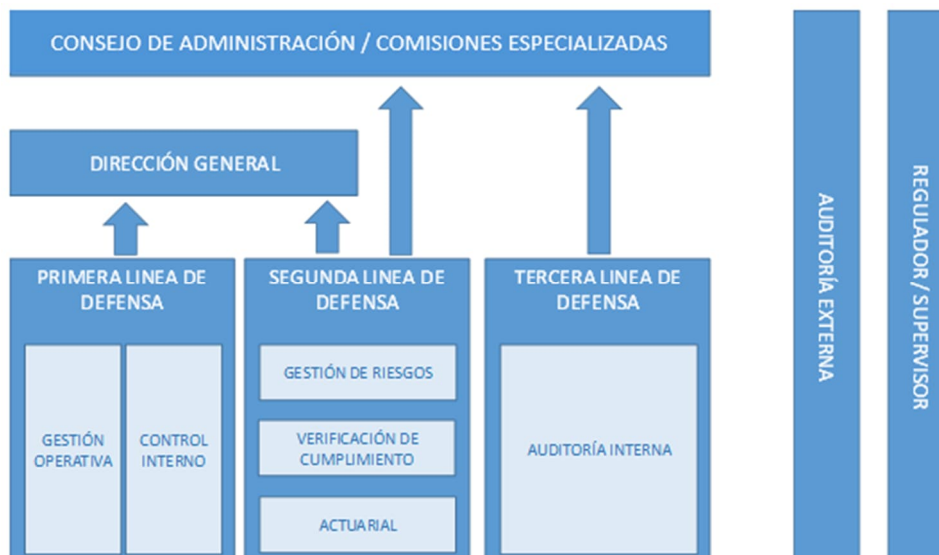
Este sistema de gobernanza permite al Grupo conocer, comprender, decidir y comunicar los aspectos clave de su actividad, contribuyendo a una gestión sana y prudente que asegure la continuidad y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Con el fin de garantizar un buen gobierno, se han desarrollado diversos procedimientos dentro del mismo marco de actuación:

- Procedimientos que garantizan que las personas que dirigen de manera efectiva algún órgano de gobierno de alguna sociedad del Grupo o que desempeñen funciones fundamentales, posean los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones en la entidad.
- Procedimientos de gestión y control que conllevan la realización de procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo (se incluyen la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia). Estos procedimientos, se basan en la siguiente concepción:
 - Un modelo organizativo, que asigna responsabilidades claras y coherentes de manera escalonada basado en la constitución de tres líneas de defensa.
 - Un modelo operativo de gestión, que incluye la formulación y seguimiento del apetito al riesgo, por el que la Entidad determina la cuantía y tipología de los riesgos.
- Procedimientos para garantizar que el sistema de remuneraciones establecido no ofrezca incentivos que puedan ir en detrimento de una gestión sana y prudente de su actividad.
- Procedimientos en materia de externalización de servicios.

El modelo organizativo del Grupo se basa en un modelo de tres líneas de defensa para estructurar la comunicación y las responsabilidades en la gestión de riesgos, donde el control de las áreas es la primera línea de defensa, las diversas funciones de supervisión de riesgos, controles y cumplimiento establecidas por el Consejo de Administración son la segunda línea de defensa, y la evaluación independiente del modelo y la función de control de auditoría interna es la tercera línea de defensa.

El modelo operativo de gestión del riesgo se ha basado en un sistema que aporta información precisa para medir y controlar las exposiciones de riesgo y poner en práctica un modelo de gestión proactivo en función de las especificidades del Grupo.



En este contexto, las funciones clave sobre las que se basa el sistema de gobierno son la función de Gestión de Riesgos, la función de Cumplimiento, la función Actuarial y la función de Auditoría.

En este contexto, las funciones clave sobre las que se basa el sistema de gobierno son la función de Gestión de Riesgos, la función de Cumplimiento, la función Actuarial y la función de Auditoría, las cuales se complementan con otras funciones de control tales como la Seguridad de la Información, el delegado de Protección de Datos o el responsable de la Actividad de Distribución.

El Grupo cuenta con un marco donde se separa el tipo de riesgo que existe y el procedimiento que debe llevarse a cabo para mitigarlo, tal y como se puede ver en el siguiente cuadro:

TIPO DE RIESGO	PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO
Riesgo Estratégico Global	<ul style="list-style-type: none"> - El establecimiento de un marco de apetito al riesgo alineado con la estrategia del Grupo - El establecimiento de un modelo de organización y gobierno para la gestión y control de los riesgos y para la gestión del capital. - Un análisis y seguimiento de los riesgos basado en el establecimiento de indicadores clave, la realización de sensibilidades y proyección de escenarios futuros.
Riesgo de Mercado y de Contraparte	<ul style="list-style-type: none"> - Una estrategia de inversión basada en la segregación de carteras en función de sus características propuestas por el Consejo de Administración - Unas directrices de inversión basadas en la rentabilidad, liquidez, seguridad, calidad y disponibilidad propuestas por el Consejo de Administración que se concretan en límites cualitativos y cuantitativos para la cartera de inversiones. - Un análisis y seguimiento de los riesgos basado en el establecimiento de indicadores clave, la realización de análisis de sensibilidad y proyección de escenarios futuros
Riesgo de Suscripción	<ul style="list-style-type: none"> - Unas directrices de suscripción - Un equipo de trabajo multidisciplinar de supervisión y gestión para el desarrollo de nuevos productos - Un seguimiento de normas técnicas en base a una adecuada información para la determinación de la tarificación - Unos principios y procedimientos de gestión claramente establecidos en la gestión de siniestros y constitución de provisiones - La utilización de técnicas mitigadoras del riesgo basadas en contratos de reaseguro - Un análisis y seguimiento de los riesgos basado en el establecimiento de indicadores clave, la realización de análisis de sensibilidad y proyección de escenarios futuros
Riesgo Operacional	<ul style="list-style-type: none"> - Unos principios y procedimientos de gestión operativa claramente establecidos en todas las áreas de la Organización - El establecimiento de planes de continuidad de negocio - Un análisis y seguimiento de los riesgos basado en el establecimiento de indicadores clave, la realización de análisis de sensibilidad y proyección de escenarios futuros
Otros Riesgos Emergentes	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos específicos para la identificación, evaluación y gestión de riesgos emergentes. - Integración en el sistema de gestión de riesgos de dos riesgos de exposición creciente y relevancia acentuada: Seguridad de la Información y Sostenibilidad. - A su vez, indirectamente considerados en la gestión de otras tipologías de riesgos. - Adaptación y desarrollo de políticas, procedimientos y procesos que favorezcan actividades de control. - Impulso acompañado de desarrollos normativos específicos y tendencias sociológicas.

En el caso concreto del Grupo Shopnet, se identifica el riesgo asociado a la correcta prestación de servicios como parte de sus medidas para garantizar un seguimiento adecuado de los riesgos relacionados con su actividad.

Para asegurar que se cumplan los niveles de calidad acordados para cada servicio, Grupo Preventiva realiza un seguimiento de los Service Level Agreement (SLA) con sus proveedores.

En línea con los últimos periodos, desde un punto de vista de gestión de riesgos, se continúa poniendo foco en aspectos relacionados con la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en la evaluación de la exposición y el impacto del riesgo de sostenibilidad y cambio climático, así como en determinadas actuaciones en el ámbito de gobierno de las externalizaciones.

Riesgos actuales y emergentes

El Grupo dispone de un documento de evaluación anual de revisión de la estrategia de riesgos y revisión del perfil del riesgo, que le permite identificar los desafíos actuales y futuros a los que se enfrentan las sociedades del Grupo, el documento se estructura en base a los siguientes propósitos:

- Alineamiento con la estrategia de la entidad y personalización por la compañía (el apetito al riesgo se ajusta a la estrategia mantenida por el Grupo).
- Evaluación para la toma de decisiones (el perfil del riesgo se define bajo Solvencia II y se mantiene en línea con la valoración de los riesgos del sistema de control interno del Grupo).
- Revisión continua y adecuación en términos de proporcionalidad y coste-beneficio.
- Comunicación interna e integración con la capacidad y cultura de la entidad.

En el análisis de la estrategia de riesgos se tienen en cuenta:

- Riesgos cuantificados en Fórmula Estándar:
 - Riesgo de Mercado
 - Riesgo de Vida
 - Riesgo de Decesos
 - Riesgo de No Vida
 - Riesgo de Salud
 - Riesgo de Contraparte
 - Riesgo Operacional
- Riesgos cualitativos integrados en el Sistema de Gestión de Riesgos:
 - Riesgo de Liquidez
 - Riesgo Estratégico Global
 - Otros riesgos Emergentes (Tecnología y Ciberseguridad y Sostenibilidad)

Cabe destacar que, en relación con estos riesgos, la situación patrimonial del Grupo presenta un significativo exceso sobre sus necesidades globales de solvencia y sobre sus requerimientos de capital obligatorios, circunstancia que parece alejar de cualquier problema patrimonial al Grupo, en el caso de que fuera necesario, por una evolución adversa de los riesgos.

El Grupo dispone de una metodología interna con el objetivo de identificar los riesgos emergentes que puedan tener un mayor impacto en el Plan Estratégico. Con este seguimiento constante de los potenciales riesgos emergentes y su análisis, se identifican estos riesgos para poder gestionarlos de manera oportuna mediante acciones mitigantes. Su creciente desarrollo se debe al aumento de exposición de los mismos, las corrientes normativas en esta materia y los factores de incertidumbre del entorno macroeconómico.

Para cada uno de los riesgos considerados se trata de estimar un plazo en el que es probable que cristalice y se analiza si está surgiendo como una tendencia o como un evento puntual. En consonancia con su desarrollo normativo, se continúa tratando desde el Grupo el riesgo de cambio climático, donde se estudian sus posibles efectos sobre la actividad del Grupo.

En este sentido, la integración de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza en las políticas del grupo se plantean forma transversal, si bien su valoración se centraliza en la función de gestión de riesgos, los procesos están directa o indirectamente vinculados con el Grupo en su conjunto, y se

canalizan a través de los distintos Comités establecidos para ello. Desde esta perspectiva, el papel de los órganos de administración, dirección y supervisión resulta fundamental para la correcta integración.

En cualquier caso, en los últimos periodos se han venido considerando modificaciones normativas que recogen aspectos relacionados con el riesgo de sostenibilidad, tanto en el ámbito de Solvencia II como en el de la distribución de seguros. Las adaptaciones a dichas modificaciones normativas, más allá de determinadas modificaciones en políticas y procedimientos establecidas en el Grupo, son abordadas periódicamente en la revisión de la Estrategia de Riesgos, poniéndose a su vez de manifiesto en el Informe Interno de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia (ORSA), concluyéndose que se trata de riesgos no materiales en el contexto general del Grupo y en términos de impacto en un horizonte temporal cercano, estando asimismo, y en su mayor parte, recogidos en otros módulos de riesgos.

3.2 Código Ético y de Conducta

El Grupo Preventiva dispone de un Código Ético y de Conducta, que es objeto de revisión periódica y es aprobado por el Consejo de Administración de Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Los principios del Código Ético y de Conducta son los siguientes:

- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables: los empleados deben cumplir estrictamente normas y leyes aplicables, incluidas las de ámbito interno, así como las asumidas por el Grupo Preventiva con sus relaciones contractuales con terceros.
- Responsabilidad: hacia otros colaboradores y empleados.
- Seguridad y salud en el trabajo: donde existen medidas preventivas en esta materia
- Independencia: donde se dará prioridad a los intereses del Grupo y se detalla cómo actuar si existen conflictos de interés, así como el compromiso de actuar contra la corrupción y el soborno.
- Profesionalidad: apoyada por las normas de conducta de lealtad y buena fe, conducta social y pública, formación continua, eficiencia, innovación y cooperación y sinergias.
- Dedicación.
- Confidencialidad y protección de datos.
- Correcto comportamiento con accionistas, inversores, otros empleados, proveedores, profesionales y sociedades que colaboran con el Grupo en base a los principios de transparencia de la información, rentabilidad, calidad, cumplimiento de compromisos, etc.
- Igualdad de oportunidades y diversidad.
- Prevención del acoso laboral.

Este Código Ético y de Conducta es de obligado cumplimiento para todos los empleados del Grupo, con independencia de su actividad o ubicación geográfica. Los profesionales que se incorporen o pasen a formar parte del Grupo Preventiva, aceptarán expresamente el contenido íntegro del Código Ético al firmar sus contratos laborales y de alta dirección. En la misma línea, este Código será de aplicación a cualquier persona física o jurídica integrante del Grupo Preventiva o que se relaciones profesionalmente con él. Así mismo, se puede encontrar el Código Ético y de Conducta en la página web de Preventiva, para que cualquier colaborador tenga acceso a este.

Para contribuir al cumplimiento del Código Ético y de Conducta existe un canal de denuncias, en el que se debe comunicar cualquier conocimiento de delito que conlleve desviaciones de esta política o del ordenamiento jurídico vigente.

3.3 Políticas y debida diligencia

El Grupo cuenta con un conjunto de políticas corporativas que complementan al Código Ético, establecen los requisitos mínimos que se deben aplicar en toda la organización y aseguran el cumplimiento de los más estrictos criterios de gestión corporativa. El responsable último de estas políticas es el Consejo de Administración.

Las principales políticas que configuran que proporcionan un marco de actuación al Grupo son las siguientes:

Políticas de Funciones Clave:

- Política de la Función de Auditoría Interna

- Política de la Función de Verificación de Cumplimiento
- Política de la Función Actuarial
- Política de la Función de Gestión de Riesgos

Políticas del Sistema de Gestión de Riesgos:

- Política de gestión del riesgo de activos y pasivos
- Política de gestión del riesgo de inversión
- Política de gestión del riesgo de liquidez
- Política de gestión del riesgo de concentración
- Política de gestión del riesgo operacional
- Política de suscripción y constitución de reservas
- Política de gestión del reaseguro
- Política de gestión del riesgo por impuestos diferidos.

Otras políticas del Sistema de Gobierno:

- Política de gobierno corporativo
- Política de gestión del capital
- Política de la autoevaluación interna de riesgos (ORSA)
- Política de gestión de la información.
- Política de seguridad de la información.
- Política de aptitud y honorabilidad
- Política de remuneraciones
- Política de externalización
- Política de continuidad de las actividades

Las políticas corporativas se revisan periódicamente a través del proceso de evaluación de control interno y gestión del riesgo, con el objetivo de asegurar la correcta integración de los controles internos y la gestión de riesgos en el Grupo.

A lo largo del ejercicio 2024, se han implementado varias políticas complementarias en el contexto de la Política de Seguridad de la Información, cumpliendo con el Reglamento de Resiliencia Operativa Digital (DORA) y otros estándares de referencia a nivel internacional.

El objetivo de este proceso de control interno no es otro que contrastar que las políticas adoptadas permanecen alineadas con los objetivos establecidos por la Entidad, permitiendo conocer, comprender, decidir y comunicar los aspectos clave de su actividad y contribuyendo a una gestión sana y prudente que asegure la continuidad y el cumplimiento de su estrategia empresarial.

Las necesidades de mejora identificadas se reflejan en la puesta en marcha de planes de acción cuyo cumplimiento es monitorizado para lograr su correcta implementación.

Además, el Grupo cuenta con un Plan Estratégico donde se analizan puntos de mejora, como son el del apoyo a canales de venta (incluyendo las nuevas tecnologías), canales de contacto personales, innovadores, personalizados y digitales dependiendo de lo que demandan los clientes, además de intentar formalizar nuevos acuerdos con otras aseguradoras y distribuidores.

4 Cuestiones medioambientales

Desde el Grupo Preventiva, se consideran las cuestiones medioambientales y la lucha contra el cambio climático como propias. El cambio climático supone una enorme amenaza para la economía mundial, tanto por los riesgos físicos que de él se desprenden como por los riesgos que supone la lucha contra él, los llamados riesgos de transición.

Es por esto que, desde el Grupo Preventiva, se comprometen con la necesidad de preservar el medioambiente a través de una gestión y uso de recursos más responsable.

4.1 Gestión del impacto medioambiental

Dado el negocio del Grupo Preventiva, negocio asegurador, sus impactos ambientales son limitados y están principalmente relacionados con los consumos de energía y de materias primas, derivados de la actividad en las distintas oficinas e inmuebles del Grupo, así como de las emisiones provenientes de la flota de vehículos del Grupo.

No existe una política explícita en relación con la gestión del impacto medioambiental, pero si existen diversas acciones dentro del Grupo que conducen a la mitigación de sus impactos climáticos y medioambientales y están relacionadas con la mejora de la eficiencia energética de sus oficinas y un uso más responsable de los recursos y materias primas.

Durante el periodo 2022 al 2024 el Grupo ha realizado las siguientes acciones encaminadas a la reducción del impacto ambiental:

- Instalación de placas solares en nuestra sede central
- Desarrollo del software contable (Kofax), que reduce la cantidad de papel usado e impreso, al subir las imágenes a un repositorio documental.
- Eliminación de múltiples Condicionados Generales en papel y sustituidos por Condicionados y pólizas digitales.
- Cambio de vehículos de combustibles fósiles por híbridos o eléctricos.

De la actividad llevada a cabo por el Grupo se desprende que más allá del consumo energético y de recursos de las oficinas del mismo y de las emisiones causadas por los vehículos, los riesgos climáticos y medioambientales no son significativos para el Grupo. Además, dada la actividad y localización de las oficinas del Grupo Preventiva, no hay impactos materiales en la biodiversidad.

De igual forma, el Grupo sigue el principio de precaución y está totalmente comprometido con la gestión eficiente y sostenible de los recursos. En 2023 se llevó a cabo un proyecto de instalación de placas solares en el tejado de la sede del Grupo Preventiva, en el tejado de la calle Arminza 2, 28023 Madrid.

Los datos de consumos energéticos, consumo de agua, emisiones de CO2 y producción de residuos expuestos en los apartados incluidos a continuación, se basan en datos reales de facturas recibidas. En los casos donde no se ha recibido una factura o no se cuenta con el dato real, se han realizado estimaciones e hipótesis basadas en factores que puedan considerarse razonables en cada caso.

A día de hoy, el Grupo no dispone de procedimientos de evaluación o certificación ambiental, realiza auditorías energéticas, en 2025 se está realizando una auditoría energética, la última fue realizada en el ejercicio 2020 en las diferentes oficinas del Grupo.

El Grupo no dispone a la fecha de recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales, ni dispone de provisiones ni garantías para riesgos ambientales.

4.2 Economía circular y prevención y gestión de residuos

La economía circular es un sistema por el cual se prioriza la reutilización de los materiales, disminuyendo así la generación de residuos y el uso de materiales vírgenes. Dada la crisis mundial actual en el acceso a materias primas y recursos naturales, es vital la implementación de este tipo de enfoques y estrategias orientados al máximo aprovechamiento y alargamiento de la vida útil de los recursos.

En el Grupo Preventiva, no existe una política explícita en materia de economía circular. Si bien nuestra actividad no supone grandes impactos medioambientales, nuestra filosofía consiste en eliminar el uso de aquellos materiales contaminantes, reciclando los utilizados en el desarrollo de nuestra actividad. En este sentido, dada la actividad del Grupo, el uso de materiales de oficina, principalmente papel, es muy importante, y por ello desde el Grupo se vela por un uso responsable del mismo, así como por su correcto reciclaje.

A continuación, se incluye la gestión de los residuos realizada durante el ejercicio 2024 y 2023:

Gestión de residuos	2024
Papel confidencial (toneladas)	4,30
Aparatos eléctricos (toneladas)	0,89

Gestión de residuos	2023
Papel confidencial (toneladas)	1,33
Aparatos eléctricos (toneladas)	0,49

El desperdicio de alimentos no es relevante para el Grupo dada su actividad aseguradora.

4.3 Uso sostenible de los recursos y contaminación

El uso sostenible de los recursos es una pieza clave de la estrategia de sostenibilidad de Preventiva la cual contempla la realización de acciones y medidas anteriormente citadas encaminadas a la minoración de la generación de CO2.

En este sentido, el consumo de energía supone uno de los principales canales por los que Preventiva puede contribuir al cambio climático, es por ello que en este aspecto se vienen tomando medidas, y se seguirán tomando, relacionadas con el consumo responsable y energía en todas las oficinas del Grupo.

Según indica el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía, en el artículo 3 del Capítulo II, las grandes empresas deberán someterse a una auditoría energética cada cuatro años. El Grupo Preventiva sigue esta línea, habiendo realizado su última auditoría energética para el ejercicio 2020 en diferentes oficinas del Grupo.

El Grupo ejerce su actividad principal en oficinas e inmuebles situados en zonas urbanas, por lo que no causa ninguna afección ni impacto directo significativo derivado del ruido o de la contaminación lumínica.

El objetivo del Grupo en relación al consumo de papel es tender a la digitalización, para evitar así consumos innecesarios de esta materia prima.

A continuación, se incluye el consumo de papel de Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., siendo esta sociedad la de mayor actividad del Grupo:

Consumo de materias primas*	2024	2023
Papel (toneladas)	5,74	6,02
Papel carta (toneladas)	0,05	0,21
Sobres (toneladas)	0,97	1,32

* Consumo reportado correspondiente a la matriz del Grupo.

4.4 Cambio climático

A pesar de que la actividad del Grupo Preventiva no tiene un impacto significativo en el medioambiente, es el deseo del Grupo contribuir a la lucha contra el cambio climático. Por ello el Grupo ha llevado a cabo varias acciones para intentar mitigar su impacto y mejorar su eficiencia. Entre ellas, la adquisición de vehículos híbridos dentro de su flota y el planteamiento de un plan de sustitución de los vehículos actuales por vehículos eléctricos de manera gradual cada vez que finaliza la vida útil de uno de sus

vehículos de gasolina o gasoil y contribuir así a la reducción del impacto en el medioambiente. En 2024 se cuenta con 21 vehículos híbridos (18 en 2023).

A continuación, se detalla el consumo estimado* de combustible de la flota de la matriz del Grupo:

Consumo de combustible (litros)	2024	2023
Gasoil	21.594	31.734
Gasolina	23	26
Híbridos (gasolina)	20.661**	11.215
TOTAL	42.278	42.975

* El cálculo de los consumos de los vehículos automóviles, se realiza mediante la estimación de los consumos que se indican en las fichas técnicas de cada modelo.

** El aumento del consumo de combustible de los vehículos híbridos se ha incrementado en el ejercicio 2024 debido a que se ha aumentado la flota de vehículos (3 vehículos nuevos respecto a 2023)

A continuación, se detalla las emisiones de Alcance 1 y 2 generados como resultado de las actividades del Grupo:

Emisiones de CO ₂ e (T) *	2024	2023
Alcance 1	54,40	80,01
Alcance 2	153,73	168,00
TOTAL	208,13	248,01

* Únicamente se incluyen en el cálculo de la huella de carbono los vehículos con combustible de gasolina y gasoil, debido a que la estimación realizada para calcular el consumo en 2024 no determina que tipo de combustible se está utilizando para los coches híbridos, al igual que en el periodo anterior (2023).

- En alcance 1 se incluyen: emisiones CO₂e derivadas del consumo de los vehículos de gasolina y diésel de la flota propia del Grupo.
- En el alcance 2 se incluyen: emisiones CO₂e derivadas del consumo de electricidad.

Para el cálculo de las emisiones de CO₂e se han utilizado los factores de conversión proporcionados por MITECO, en su última actualización de junio de 2023.

Actualmente en el Grupo Preventiva no existen metas ni objetivos concretos de reducción de emisiones, si bien como ya se ha comentado en distintos apartados del informe, se mantiene una política no escrita de reducir en la medida de lo posible cualquier emisión de CO₂ o gases de efecto invernadero.

4.5 Protección de la biodiversidad

El Grupo Preventiva no lleva a cabo su actividad en ningún lugar que pudiera afectar a la biodiversidad, ni su actividad tiene ningún impacto en la misma. Por lo tanto, no se considera un aspecto material en la gestión medioambiental del Grupo y no se ha llevado a cabo ninguna acción al respecto durante el año 2024.

4.6 Consumo de energía

En cuanto al consumo de energía que lleva, el total de energía eléctrica consumida es el aspecto más relevante en relación con el medioambiente, debido a la propia actividad del Grupo, que se desarrolla en oficinas:

Consumo de energía eléctrica (KWh) *	2024	2023
Total sede	183.804	159.144
Total sucursales	436.065	477.735
TOTAL	619.869**	636.879

* Consumo total reportado correspondiente a la matriz del Grupo. Solo se registran los consumos para los cuales se ha emitido una factura.

** En 2024 el consumo total de energía incluye el consumo directo de las placas solares del Grupo es decir 46.595 KWh, en 2023 no hubo consumo directo de las placas solares

En 2024 se consumieron 46.595 KWh de energía totalmente renovable, obtenida a través de placas solares de la entidad, los cuales representan el 7,52% del total consumido (0% en 2023). En 2023 no se consumió energía procedente de fuentes renovables dado que las placas, aunque fueron instaladas en el 2023, no se finalizó la instalación hasta 2024 y por ende no se pudo producir y consumir energía de las mismas hasta 2024.

4.7 Consumo de agua

El consumo de agua en 2024 y en 2023 fue:

Consumo de agua (m3) *	2024	2023
Total sede	4.174	3.724
Total sucursales	952	1.012
TOTAL	5.126	4.736

* Consumo reportado correspondiente a la matriz del Grupo. El aumento del consumo se debe a una avería sucedida que generó una fuga de agua, ya reparada.

5 Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

El capital humano es uno de los activos más importantes del Grupo Preventiva, por lo que la capacidad de atraer y retener continuamente el mejor talento es una parte clave del éxito futuro del Grupo, por tanto, el principal objetivo de gestión es disponer, según nuestras circunstancias, del mejor entorno de trabajo.

5.1 Distribución de la plantilla

En el Grupo Preventiva la gestión de personas se articula a través de distintos procedimientos debidamente formalizados, que facilitan la implementación homogénea y transparente de la estrategia en la materia aprobada por el Consejo de Administración.

Las principales actuaciones en este ámbito son las siguientes:

- La implementación de las políticas derivadas de la aplicación de Solvencia II
 - Política de Aptitud y Honorabilidad.
 - Política de Remuneraciones.
- Planes de Formación.
- Planes de Selección.
- Planes de Igualdad.
- Política de Desconexión Digital.
- Protocolo de Prevención de Acoso.

Además, es importante describir la distribución llevada a cabo por cada sociedad, donde agrupan a los empleados en distintas categorías, según el grado de responsabilidad de cada empleado, la distribución es la siguiente:

Categorías

- Preventiva Compañía de Seguros S.A. (en adelante, Preventiva Seguros). y Expertia, S.A.U. (en adelante, Expertia):
 - GI → Directivos.
 - GII → Directores de Sucursal.
 - GIII → Puestos base.
- Avantia, S.L.U. (en adelante, Avantia):
 - GA y GB → Puestos Administrativos.
 - GD → Teleoperadores y coordinadores.
- Preventiva Auxiliar, S.L.U. (en adelante, Preventiva Auxiliar) y Preventiva Mediación, S.L.U. (en adelante, Preventiva Mediación):
 - GIV-A → Coordinador.
 - GIII-D → Teleoperador.
- Shopnet Brokers, S.A. (en adelante, Shopnet Brokers):
 - GI → Personal ingeniero, licenciado y de alta dirección
 - GII → Personal ingeniero técnico, peritos y ayudantes con titulación
 - GIII → Jefatura administrativa y de taller
 - GIV → Ayudantes sin titulación
 - GV → Personal oficial administrativo
 - GVI → Personal subalterno
 - GVII → Personal auxiliar administrativo

El Grupo contaba, a fecha 31 de diciembre de 2024, con una plantilla de 469 empleados (449 empleados en 2023), todos los empleados residen en España.

La información relativa a los empleados es la siguiente:

Número total de empleados 2024						
Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
334	69	5	2	1	58	469

Número total de empleados 2023						
Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
339	60	6	2	1	41	449

Empleados por género, edad y categoría profesional 2024							
Clasificación	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
Por género							
Mujeres	204	52	4	1	1	38	300
Hombres	130	17	1	1	*	20	169
Por edad							
< 30 años	20	8	*	1	*	8	37
30 - 50 años	172	39	2	*	*	36	249
> 50 años	142	22	3	1	1	14	183
Por categoría profesional							
GI	24	*	1	*	*	6	31
GII	175	*	*	*	*	2	177
GIII	135	*	4	*	*	2	141
GV	*	*	*	*	*	39	39
GVII	*	*	*	*	*	9	9
GA	*	1	*	*	*	*	1
GB	*	1	*	*	*	*	1
GD	*	67	*	*	*	*	67
GIV-A	*	*	*	*	*	*	0
GIII-D	*	*	*	2	1	*	3
TOTAL	334	69	5	2	1	58	469

* No existen empleados en esa categoría

Empleados por género, edad y categoría profesional 2023							
Clasificación	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
Por género							
Mujeres	215	45	3	1	1	22	287
Hombres	124	15	3	1	*	19	162
Por edad							
< 30 años	19	6	1	1	*	3	30
30 - 50 años	188	38	2	*	*	21	249
> 50 años	132	16	3	1	1	17	170
Por categoría profesional							
GI	25	*	1	*	*	5	31
GII	180	*	*	*	*	2	182
GIII	134	*	5	*	*	3	142
GV	*	*	*	*	*	22	22
GVII	*	*	*	*	*	9	9
GA	*	1	*	*	*	*	1
GB	*	1	*	*	*	*	1
GD	*	58	*	*	*	*	58
GIV-A	*	*	*	*	*	*	0
GIII-D	*	*	*	2	1	*	3
TOTAL	339	60	6	2	1	41	449

* No existen empleados en esa categoría

En cuanto a la distribución de los empleados por contrato de trabajo, la clasificación es como sigue:

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo 2024							
Contrato	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
Indefinido	334	69	5	2	1	58	469
Temporal	*	*	*	*	*	*	*

* No existen empleados en esa categoría

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo 2023

Contrato	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
Indefinido	339	60	6	2	1	41	449
Temporal	*	*	*	*	*	*	*

* No existen empleados en esa categoría

En relación con el promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional es como se indica a continuación:

Promedio** de contratos indefinidos 2024

Contrato	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
Por género							
Tiempo completo	Hombres	98,5	13,5	0,5	*	*	126,0
	Mujeres	129,0	25,5	0,5	*	*	171,0
Tiempo parcial	Hombres	28,5	2,5	1,5	1,0	*	39,5
	Mujeres	80,5	23,0	3,0	1,0	1,0	122,5
Por edad							
Tiempo completo	<30 años	4,5	3,0	*	*	*	8,0
	30-50 años	118,0	23,0	1,0	*	*	159,5
	> 50 años	105,0	13,0	*	*	*	129,5
Tiempo parcial	<30 años	15,0	4,0	*	1,0	*	25,0
	30-50 años	62,0	15,5	1,0	*	*	89,5
	> 50 años	32,0	6,0	3,0	1,0	1,0	47,0
Por categoría profesional							
Tiempo completo	GI	23,5	*	*	*	*	29,0
	GII	159,5	*	*	*	*	161,5
	GIII	44,5	*	1,0	*	*	48,0
	GV	*	*	*	*	*	10,5
	GVII	*	*	*	*	*	9,0
	GA	*	1,0	*	*	*	1,0
	GB	*	1,0	*	*	*	1,0
	GD	*	37,0	*	*	*	37,0
	GIV-A	*	*	*	*	*	0,0
	GIII-D	*	*	*	*	*	0,0
Tiempo parcial	GI	1,0	*	1,0	*	*	2,0
	GII	18,0	*	*	*	*	18,0
	GIII	90,0	*	3,5	*	*	93,5
	GV	*	*	*	*	*	20,0
	GVII	*	*	*	*	*	0,0
	GA	*	*	*	*	*	0,0
	GB	*	*	*	*	*	0,0
	GD	*	25,5	*	*	*	25,5
	GIV-A	*	*	*	*	*	0,0
	GIII-D	*	*	*	2,0	1,0	3,0

* No existen empleados en esa categoría

** El promedio está calculado mediante la fórmula: (nº contratos a 31/12/2023 + nº contratos a 31/12/2024) /2

Promedio** de contratos indefinidos 2023								
Contrato		Preventiva a Seguros	Avantía	Experiencia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
Por género								
Tiempo completo	Hombres	96	13	1	*	1	15	126
	Mujeres	125	19	*	*	*	18	162
Tiempo parcial	Hombres	28	3	2	1	*	4	38
	Mujeres	82	21	4	1	1	6	115
Por edad								
Tiempo completo	<30 años	5	3	*	*	1	1	10
	30-50 años	117	21	1	*	*	18	157
	> 50 años	99	8	0	*	*	14	121
Tiempo parcial	<30 años	12	4	1	1	*	1	19
	30-50 años	70	14	2	*	*	2	88
	> 50 años	28	6	3	1	1	7	46
Por categoría profesional								
Tiempo completo	GI	24	*	0	*	*	6	30
	GII	151	*	0	*	*	2	153
	GIII	46	*	1	*	*	3	50
	GV	*	*	*	*	*	12	12
	GVII	*	*	*	*	*	10	10
	GA	*	1	*	*	*	*	1
	GB	*	1	*	*	*	*	1
	GD	*	30	*	*	*	*	30
	GIV-A	*	*	*	*	1	*	1
	GIII-D	*	*	*	*	*	*	0
Tiempo parcial	GI	*	*	1	*	*	*	1
	GII	22	*	0	*	*	*	22
	GIII	88	*	5	*	*	*	93
	GV	*	*	*	*	*	10	10
	GVII	*	*	*	*	*	*	0
	GA	*	1	*	*	*	*	1
	GB	*	*	*	*	*	*	0
	GD	*	23	*	*	*	*	23
	GIV-A	*	*	*	*	*	*	0
	GIII-D	*	*	*	2	1	*	3

* No existen empleados en esa categoría

** El promedio está calculado mediante la fórmula: (nº contratos a 31/12/2023 + nº contratos a 31/12/2024) / 2

Promedio de contratos temporales 2024								
Contrato		Preventiva Seguros	Avantia	Exper-tia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
Por género								
Tiempo completo	Hombres	*	*	*	*	*	*	*
	Mujeres	*	*	*	*	*	*	*
Tiempo parcial	Hombres	*	*	*	*	*	*	*
	Mujeres	*	*	*	*	*	*	*
Por edad								
Tiempo completo	<30 años	*	*	*	*	*	*	*
	30-50 años	*	*	*	*	*	*	*
	> 50 años	*	*	*	*	*	*	*
Tiempo parcial	<30 años	*	*	*	*	*	*	*
	30-50 años	*	*	*	*	*	*	*
	> 50 años	*	*	*	*	*	*	*
Por categoría profesional								
Tiempo completo	GI	*	*	*	*	*	*	*
	GII	*	*	*	*	*	*	*
	GIII	*	*	*	*	*	*	*
	GV	*	*	*	*	*	*	*
	GVII	*	*	*	*	*	*	*
	GA	*	*	*	*	*	*	*
	GB	*	*	*	*	*	*	*
	GD	*	*	*	*	*	*	*
	GIV-A	*	*	*	*	*	*	*
	GIII-D	*	*	*	*	*	*	*
Tiempo parcial	GI	*	*	*	*	*	*	*
	GII	*	*	*	*	*	*	*
	GIII	*	*	*	*	*	*	*
	GV	*	*	*	*	*	*	*
	GVII	*	*	*	*	*	*	*
	GA	*	*	*	*	*	*	*
	GB	*	*	*	*	*	*	*
	GD	*	*	*	*	*	*	*
	GIV-A	*	*	*	*	*	*	*
	GIII-D	*	*	*	*	*	*	*

* No existen empleados en esa categoría

Promedio de contratos temporales 2023								
Contrato		Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
Por género								
Tiempo completo	Hombres	*	*	*	*	*	*	*
	Mujeres	*	*	*	*	*	*	*
Tiempo parcial	Hombres	*	*	*	*	*	*	*
	Mujeres	*	*	*	*	*	*	*
Por edad								
Tiempo completo	<30 años	*	*	*	*	*	*	*
	30-50 años	*	*	*	*	*	*	*
	> 50 años	*	*	*	*	*	*	*
Tiempo parcial	<30 años	*	*	*	*	*	*	*
	30-50 años	*	*	*	*	*	*	*
	> 50 años	*	*	*	*	*	*	*
Por categoría profesional								
Tiempo completo	GI	*	*	*	*	*	*	*
	GII	*	*	*	*	*	*	*
	GIII	*	*	*	*	*	*	*
	GV	*	*	*	*	*	*	*
	GVII	*	*	*	*	*	*	*
	GA	*	*	*	*	*	*	*
	GB	*	*	*	*	*	*	*
	GD	*	*	*	*	*	*	*
	GIV-A	*	*	*	*	*	*	*
	GIII-D	*	*	*	*	*	*	*
Tiempo parcial	GI	*	*	*	*	*	*	*
	GII	*	*	*	*	*	*	*
	GIII	*	*	*	*	*	*	*
	GV	*	*	*	*	*	*	*
	GVII	*	*	*	*	*	*	*
	GA	*	*	*	*	*	*	*
	GB	*	*	*	*	*	*	*
	GD	*	*	*	*	*	*	*
	GIV-A	*	*	*	*	*	*	*
	GIII-D	*	*	*	*	*	*	*

* No existen empleados en esa categoría

5.2 Despidos

En cuanto al número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional del Grupo, se pueden ver los despidos según cada clasificación a continuación:

Número de despidos 2024							
Clasificación	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
Por género							
Hombres	29	1	*	*	*	6	36
Mujeres	36	7	1	*	*	7	51
Por edad							
<30 años	8	1	*	*	*	1	10
30-50 años	40	6	*	*	*	9	55
> 50 años	17	1	1	*	*	3	22
Por categoría profesional							
GI	2	*	0	*	*	*	2
GII	25	*	0	*	*	*	25
GIII	38	*	1	*	*	*	39
GV	*	*	*	*	*	13	13
GVII	*	*	*	*	*	*	*
GA	*	*	*	*	*	*	*
GB	*	*	*	*	*	*	*
GD	*	8	*	*	*	*	8
GIV-A	*	*	*	*	*	*	*
GIII-D	*	*	*	*	*	*	*
TOTAL	65	8	1	0	0	13	87**

* No existen empleados en esa categoría

** Durante el ejercicio 2024 ha habido un aumento de despidos debido a los contratos realizados con los empleados de contact center, que anteriormente se hacían a través de ETT, y este ejercicio 2024 se han realizado de manera directa, lo que ha generado este gran aumento de bajas en el ejercicio,

Número de despidos 2023							
Clasificación	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
Por género							
Hombres	19	3	*	*	*	5	27
Mujeres	22	3	*	*	*	10	35
Por edad							
<30 años	3	*	*	*	*	1	4
30-50 años	23	5	*	*	*	5	33
> 50 años	15	1	*	*	*	9	25
Por categoría profesional							
GI	*	*	*	*	*	2	2
GII	22	*	*	*	*	0	22
GIII	19	*	*	*	*	0	19
GV	*	*	*	*	*	12	12
GVII	*	*	*	*	*	1	1
GA	*	*	*	*	*	*	*
GB	*	*	*	*	*	*	*
GD	*	6	*	*	*	*	6
GIV-A	*	*	*	*	*	*	*
GIII-D	*	*	*	*	*	*	*
TOTAL	41	6	*	*	*	15	62

* No existen empleados en esa categoría

El Grupo Preventiva promueve la meritocracia con el propósito de contar con los mejores profesionales en el puesto adecuado en cada momento. Los despidos disciplinarios durante el 2024, al igual que en 2023, han dejado vacantes que principalmente se han cubierto mediante la promoción interna, combinada con la incorporación de profesionales externos con experiencia.

5.3 Remuneración y beneficios para empleados

En materia retributiva, Grupo Preventiva cuenta con una Política de Remuneraciones aprobada por el Consejo de Administración (conforme a la Política de Solvencia II, que *no consta como una política específica de Solvencia en el Grupo, si no que está distribuida entre todas las políticas revisadas anualmente por el Consejo y que están relacionadas con este ámbito*), revisada anualmente y que se rige, entre otros, e igual forma se reconoce la consecución de resultados extraordinarios, aplicando criterios de pago por desempeño en la retribución variable y por el principio de equidad interna, donde la retribución se establece en función del puesto desempeñado, procurando un tratamiento homogéneo en puestos de contenido asimilable. En este sentido, se fomenta la justa remuneración equitativa entre hombres y mujeres, entendiendo la igualdad salarial como un derecho fundamental de los trabajadores.

En el ejercicio 2024, al igual que en 2023, el análisis de las remuneraciones medias se realiza considerando la retribución fija bruta anual y la variable y permite analizar el promedio retributivo. Dichas retribuciones tienen en cuenta la antigüedad de todos los colectivos, así como los impactos derivados de la asunción de responsabilidades mayores a lo largo de la trayectoria de cada profesional, factores que influyen en las diferencias salariales que pueden darse.

En las tablas se presentan por un lado las remuneraciones medias por categoría profesional, además de la remuneración media de consejeros y directivos, diferenciando entre sexos. Por otro lado, se muestra la brecha salarial por categoría, así como la remuneración media por sexo.

La retribución de los consejeros de la sociedad dominante en el ejercicio 2024 ha sido de 199 miles euros (197 miles de euros en 2023). El Consejo está formado por hombres y su retribución media en 2024 ha sido de 28,4 miles de euros (28,1 miles de euros en 2023).

La retribución media de la Alta Dirección, considerando como tales a los miembros componentes del Comité de Dirección, en este ejercicio ha ascendido a 918 miles de euros (837 miles de euros en 2023). La retribución media de este colectivo es de 78 miles de euros para las mujeres (73 miles de euros en 2023) y 98 miles de euros para los hombres (92 miles de euros en 2023).

Durante el ejercicio 2024, la sociedad dominante ha satisfecho un importe de 22 miles de euros (20 miles de euros en 2023) en concepto de primas de seguros de responsabilidad civil, en la que se incluyen los miembros de la Alta Dirección, así como otros mandos con capacidad de decisión dentro de la sociedad dominante.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 se ha concedido un préstamo con garantía real a condiciones de mercado a una entidad vinculada al Presidente del Consejo de Administración de la sociedad dominante, cuyo importe pendiente de amortizar asciende a 1.621 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sociedad dominante tampoco mantiene ningún otro tipo de obligación con el Consejo de Administración y miembros de la Alta Dirección, ni sistemas de retribución basados en acciones, ni obligaciones asumidas por su cuenta a título de garantía o aportaciones a planes de pensiones.

La remuneración media de la plantilla del Grupo y los datos de la brecha salarial se desglosan a continuación (datos expresados en euros):

Remuneración** media 2024						
Clasificación	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers
Por género						
Mujeres	20.808	17.537	13.497	13.243	12.787	19.056
Hombres	29.131	21.407	23.450	13.152	*	31.615
Por edad						
< 30 años	14.213	13.839	*	13.243	*	12.000
30 - 50 años	21.811	19.869	14.237	*	*	22.732
> 50 años	28.141	17.739	16.321	13.152	12.787	31.576
Por clasificación profesional						
GI	62.057	*	23.450	*	*	55.373
GII	26.447	*	*	*	*	37.744
GIII	14.179	*	13.497	*	*	41.402
GV	*	*	*	*	*	17.510
GVII	*	*	*	*	*	20.336
GA	*	54.000	*	*	*	*
GB	*	25.818	*	*	*	*
GD	*	17.851	*	*	*	*
GIV-A	*	*	*	*	*	*
GIII-D	*	*	*	13.198	12.787	*

* No existen empleados en esa categoría

** Las remuneraciones medias mostradas en esta tabla no tienen en consideración el porcentaje de jornada de cada trabajador sino la remuneración percibida.

Remuneración** media 2023						
Clasificación	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers
Por género						
Mujeres	21.632	18.685	15.503	15.542	15.120	23.612
Hombres	30.432	22.817	31.450	15.422	*	31.967
Por edad						
< 30 años	18.221	19.616	15.362	15.542	*	13.617
30 - 50 años	22.127	20.141	16.181	*	*	28.589
> 50 años	29.684	18.750	31.045	15.422	15.120	28.566
Por clasificación profesional						
GI	61.788	*	61.989	*	*	57.648
GII	26.148	*	*	*	*	37.744
GIII	16.217	*	15.774	*	*	41.636
GV	*	*	*	*	*	20.690
GVII	*	*	*	*	*	20.336
GA	*	54.000	*	*	*	*
GB	*	25.066	*	*	*	*
GD	*	19.034	*	*	*	*
GIV-A	*	*	*	*	*	*
GIII-D	*	*	*	15.482	15.120	*

* No existen empleados en esa categoría

** Las remuneraciones medias mostradas en esta tabla no tienen en consideración el porcentaje de jornada de cada trabajador sino la remuneración percibida.

Remuneración** media por categoría profesional y brecha salarial 2024			
Preventiva Seguros	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GI	56.566	64.803*	12,71%*
GII	25.232	27.733	9,02%
GIII	14.353	13.545	-5,97%
Avantia	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GA	0	54.000	-
GB	0	25.818	-
GD	17.537	18.940	7,41%
Expertia	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GI	0	23.450	-
GIII	13.497	0	-
Preventiva Auxiliar	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GIII-D	13.243	13.152	-0,69%
Preventiva Mediación	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GIII-D	12.787	0	-
Shopnet Brokers	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GI	48.654	62.092	22,00%
GII	34.232	41.255	17,00%
GIII	***	***	***
GV	14.295	23.250	39,00%****
GVII	19.507	***	***

* La remuneración media incluye la del Director General, si se excluye la remuneración del Director General la brecha salarial se reduciría del 12,71% al 4,33%

** Las remuneraciones medias mostradas en esta tabla no tienen en consideración el porcentaje de jornada de cada trabajador sino la remuneración percibida

*** Al haber únicamente una persona en esta categoría no se expone la remuneración media ni la brecha salarial

**** La brecha salarial tan elevada es debido a que esta categoría profesional está compuesta por más mujeres con jornada parcial que hombres (del total de contratos parciales de esta categoría un 76% son de mujeres frente a un 24% de hombres).

Remuneración** media por categoría profesional y brecha salarial 2023			
Preventiva Seguros	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GI	53.566	66.412	19,35%*
GII	24.670	27.876	11,50%
GIII	16.292	15.888	-2,55%
Avantia	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GA	0	54.000	-
GB	0	25.066	-
GD	18.685	20.245	7,71%
Expertia	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GI	0	61.989	-
GIII	15.503	16.181	4,19%
Preventiva Auxiliar	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GIII-D	15.542	15.422	-0,78%
Preventiva Mediación	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GIII-D	15.120	0	-
Shopnet Brokers	Mujeres	Hombres	Brecha salarial
GI	48.654	71.139	32%
GII	34.233	41.255	17%
GIII	***	47.208	***
GV	16.969	23.266	27%****
GVII	19.507	***	***

** Los datos están expresados en euros

* La remuneración media incluye la del Director General, si se excluyese la remuneración del Director General la brecha salarial se reduciría.

*** Al haber únicamente una persona en esta categoría no se expone la remuneración media ni la brecha salarial

**** La brecha salarial es elevada debido a que esa categoría profesional está compuesta por más mujeres que hombres con jornada parcial.

5.4 Diversidad

El Grupo Preventiva sigue el principio de igualdad y diversidad dispone de un Código Ético y de Conducta que vela por la igualdad de oportunidades y diversidad de los trabajadores del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo cuenta en plantilla con un total 9 empleados con discapacidad en 2024 (5 en 2023).

Para la integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad el Grupo cuenta en sus oficinas con distintos mecanismos adaptados para que las personas con discapacidad puedan acceder fácilmente a las oficinas y sus puestos de trabajo como rampas y mecanismos de acceso.

En Preventiva se vela por el cumplimiento de la normativa de la comunidad autónoma correspondiente a cada una de sus sucursales, por la que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público.

Un ejemplo de ello son nuestras oficinas de Aranjuez donde se ha obtenido la licencia de actividad reflejando el cumplimiento del punto 15.3 de la normativa autonómica de garantía de accesibilidad.

5.5 Formación

El Grupo Preventiva, cada año, se asegura de formar y desarrollar a sus profesionales con un robusto Plan de Formación que asegure el cumplimiento de la estrategia profesional apostando también por el desarrollo y crecimiento personal de sus empleados.

Los principales objetivos del Plan de Formación son, ayudar a la empresa a incrementar su competitividad y productividad, fomentar la motivación, mejorar la capacitación profesional individual y organizacional, desarrollar las competencias y habilidades para el desempeño de una ocupación o para el desarrollo de otras funciones y flexibilizar la capacitación por medio de acciones impartidas mediante la modalidad de presencial, teleformación o webinar.

Las distintas sociedades de Preventiva ofrecen un extenso catálogo de formación a sus empleados, tanto online como presencial sobre habilidades interpersonales, aspectos técnicos y de gestión, de forma que su talento pueda desarrollarse de acuerdo a sus necesidades concretas (detectadas en su proceso de evaluación y desarrollo).

Las principales líneas de formación durante 2024 y 2023 han sido específicas para el sector seguros, en materia de normativa actual y gestión de un entorno tan cambiante. Han existido también cursos para acercar al Grupo a sus clientes, con nuevas técnicas de venta, además de un mayor desarrollo para los empleados en herramientas digitales. El total de horas de formación en 2024 fue de xxx (4.121 en 2023). El detalle por categoría profesional se muestra a continuación:

Horas de formación por categoría profesional 2024**						
Clasificación	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers
Por categoría profesional						
GI	243,75	*	5,33	*	*	214,50
GII	2.956,92	*	*	*	*	281,50
GIII	1.189,33	*	4,00	*	*	116,50
GIV	*	*	*	*	*	*
GV	*	*	*	*	*	747,5
GVII	*	*	*	*	*	141,75
GA	*	18,83	*	*	*	
GB	*	*	*	*	*	
GD	*	339,83	*	*	*	
GIV-A	*	*	*	*	*	
GIII-D	*	*	*	*	*	
TOTAL	4.390,00	358,66	9,33	0	0	1501,75

*No hay horas de formación en esa categoría profesional

** El aumento de horas de formación durante el ejercicio 2024 está relacionado con las necesidades formativas solicitadas por los diferentes departamentos del Grupo PREVENTIVA, así como con la ejecución de los Planes de Formación. Durante el ejercicio 2024, se llevaron a cabo

varios cursos orientados a todos los trabajadores, además de otros dirigidos al personal administrativo de las sucursales, junto con formaciones en materias específicas como DORA, que acumularon un número considerable de horas

Horas de formación por categoría profesional 2023						
Clasificación	Preventiva Seguros	Avantia	Expertia	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers
Por categoría profesional						
GI	133	*	0	*	*	175
GII	1.279	*	*	*	*	54
GIII	332	*	29	*	*	0
GV	*	*	*	*	*	1.475
GVII	*	*	*	*	*	145
GA	*	3	*	*	*	*
GB	*	0	*	*	*	*
GD	*	484	*	*	*	*
GIV-A	*	*	*	*	*	*
GIII-D	*	*	*	12	0	*
TOTAL	1.744	487	29	12	0	1.849

5.6 Relaciones sociales

En el Grupo la representación sindical se fomenta como un recurso para facilitar las relaciones laborales y mejorar continuamente las condiciones de sus empleados, estando actualmente el 100% de los trabajadores sujeto a convenio colectivo, bien sectorial o bien específico de la compañía, como en el caso de Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.Preventiva y Expertia, Seguros de Decesos, S.A.U.Expertia (Seguros), Avantia Servicios de Gestión, S.L.U.Avantia (Contact Center), Preventiva Auxiliar S.L.U.Preventiva Auxiliar y Preventiva Mediación, S.L.U.Preventiva Mediación (Mediación de seguros) y Shopnet Brokers, S.A.Shopnet Brokers (Empresas de consultoría y de estudios de mercado y la opinión pública, Mediación de Seguros).

Existe un buzón de sugerencias a disposición de todo el personal, que fomenta la implicación del mismo. Por otro lado, como recordatorio, se envían comunicaciones internas vía email a las personas trabajadoras un mínimo de dos veces al año, además de la entrega de un anexo a las nuevas incorporaciones en el que se incluye el acceso al buzón, plan de igualdad, políticas y protocolos de la compañía.

Además de lo anterior, el personal puede dirigirse al departamento de Recursos Humanos cuando lo considere necesario.

El diálogo social en el Grupo se centra en promover el desarrollo profesional y crear oportunidades equitativas para todos los trabajadores, impulsando el crecimiento y asegurando que el sistema de desarrollo y promoción se base en criterios objetivos, sin distinción de sexo ni en función del uso de medidas de conciliación.

Contamos con un canal de comunicación, materializado a través de una dirección de email que gestiona el comité de empresa, disponible para atender cualquier necesidad relacionada con estos temas. Además, el comité de empresa se reúne cada trimestre para analizar la situación de los empleados y transmitir sus necesidades a la dirección, garantizando que sus voces sean escuchadas. Mediante estos procesos, reafirmamos nuestro compromiso con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, promoviendo un entorno que permita a nuestros empleados crecer profesionalmente sin sacrificar sus derechos. Todas nuestras acciones se llevan a cabo conforme a lo establecido en el convenio de empresa, asegurando un ambiente laboral inclusivo y justo para todos.

5.7 Organización del trabajo

El Grupo está adherido a distintos convenios sectoriales para dar cumplimiento a estos aspectos, como en el caso de Preventiva, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.Preventiva y Expertia, Seguros de Decesos, S.A.U.Expertia (Seguros), Avantia Servicios de Gestión, S.L.U.Avantia (Contact Center),

Preventiva Auxiliar S.L.U.Preventiva Auxiliar y Preventiva Mediación, S.L.U.Preventiva Mediación (Mediación de seguros) y Shopnet Brokers, S.A.Shopnet Brokers (Empresas de consultoría y de estudios de mercado y la opinión pública, Mediación de Seguros).

La desconexión digital del trabajo se remite a lo indicado en los convenios. Tal como se indica en la política de desconexión digital, el Grupo Preventiva garantiza la desconexión digital de sus empleados y empleadas durante todo el periodo de sus vacaciones, permisos, fines de semanas, incapacidades y excedencias, además de promover que la emisión de comunicaciones de índole laboral solo pueda tener lugar dentro de la jornada laboral.

Para favorecer la conciliación de los trabajadores del personal, se aplican diferentes medidas en función de cada una de las tipologías de puesto de trabajo, sobre las cuáles se aplican los convenios. Las medidas de flexibilidad de entrada y salida están sujetas a los tipos de jornada, por ejemplo, en la sede central, en el caso de jornadas partidas, los horarios de entrada son de 8:30 a 9:30, en el caso de jornadas continuas, de 7:45 a 8:15.

Los días de trabajo varían en cada una de las entidades, por ejemplo, en el caso de Avantia, está operativo (abierto) 365 días al año, mientras que el resto de entidades solo de lunes a viernes.

En este mismo sentido, de cara a favorecer la organización de aquellas personas empleadas de contact center, los turnos no son rotativos, sino que se dan turnos fijos que permitan organizar la vida personal y familiar del personal.

En el caso del teletrabajo, tal como se indica en el Plan de Igualdad, se concede a demanda del personal, ya que se considera un mecanismo para contribuir a la conciliación.

Un ejemplo de estas medidas es potenciar el uso de videoconferencia como vía para reducir la necesidad de viajes de trabajo y facilitar una mejor conciliación de la vida familiar y laboral, reduciendo los desplazamientos.

5.8 Salud y seguridad en el trabajo

En relación a las condiciones de salud y seguridad, los principales riesgos derivados de la actividad laboral del Grupo Preventiva son aquellos que tienen que ver con la utilización de pantallas de visualización de datos y con el entorno de oficinas, por lo que, gran parte de la estrategia preventiva tiene el objetivo de aportar mejoras en esta línea.

Asimismo, la reducción de los accidentes de tráfico in itinere es un objetivo en el que se trabaja a través del Plan de Movilidad y la suscripción a la Carta Europea de Seguridad Vial. Grupo Preventiva cuenta con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que, impulsado desde la Dirección, se sustenta sobre la filosofía de aportar al empleado herramientas para mejorar su salud, tanto en el ámbito laboral como en el personal.

El propósito del Grupo es el de formar a sus empleados en materia de prevención de riesgos laborales, para lograr comportamientos seguros a la hora de realizar el trabajo.

Además, existen medidas que impone el Grupo para la vigilancia de la salud, como son exámenes de salud periódicos, además de los que se realicen por incorporación o reincorporación a la empresa, al realizar cambios de puesto de trabajo.

No ha habido enfermedades profesionales en el Grupo en 2024, al igual que en 2023.

A continuación, se detallan los niveles de incidencias laborales de los empleados:

Accidentes	2024		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Accidentes sin baja	0	0	0	0
Accidentes con baja	0	6	0	3
Índice de gravedad*	0,000	0,000	0,000	0,000
Índice de frecuencia**	0,000	0,000	0,000	0,000

* Índice de gravedad = (jornadas perdidas) / (horas trabajadas x 1.000)

** Índice de frecuencia = (accidentes con baja) / (horas trabajadas x 1.000.000)

5.9 Absentismo

Las horas de absentismo del Grupo son las que se listan a continuación:

Horas de absentismo*							
Año	Preventiva Seguros	Avantia	Expertisa	Preventiva Auxiliar	Preventiva Mediación	Shopnet Brokers	TOTAL
2024	49.715	8.311	194	210	168	2.130	60.729
2023	30.895	6.831	150	120	12	6.680	42.048

* Las horas de absentismo incluyen únicamente permisos de jornada completa, considerando enfermedades, nacimientos, accidentes y otros permisos establecidos por convenio y por la Ley de medidas para la conciliación.

** El aumento de horas de absentismo durante el ejercicio 2024 se debe fundamentalmente al aumento en la duración de las bajas por enfermedad, así como la ampliación de los permisos establecidos por la nueva Ley de medidas para la conciliación.

5.10 Igualdad

El Grupo está comprometido con la igualdad de oportunidades entre sus empleados, y se defiende activamente la igualdad de trato a todos los trabajadores y la eliminación de cualquier tipo de discriminación, independientemente de la raza, el color, etnia, cultura, nacionalidad, religión, orientación/identidad sexual, familia o estado civil, sexo, capacidad o edad.

En la misma línea, el Código Ético y de Conducta vela por la igualdad de oportunidades y diversidad de los trabajadores del Grupo.

El Grupo Preventiva dispone de un Plan de Igualdad que es de aplicación a toda la plantilla.

En el caso de que se reconociera algún caso discriminatorio entre empleados, será denunciado a través del Canal de Denuncias del Grupo, para poder acabar así con cualquier tipo de discriminación.

Por otra parte, el Grupo Preventiva rechaza de manera contundente cualquier tipo de acoso en el trabajo, declarando que lo considera intolerable e inaceptable por lo que cuenta con un Protocolo de actuación para la prevención del Acoso Laboral y Sexual, donde se articula un modelo de actuación para la resolución de cualquier conflicto de este tipo, en el que además se informa a todos los empleados de qué hacer ante una situación de acoso. Cualquier denuncia por acoso es tratada desde la máxima confidencialidad, neutralidad, intimidad y objetividad, para preservar la seguridad del acosado.

6 Preventiva y los derechos humanos

Desde el Grupo Preventiva, se mantiene un absoluto compromiso por el respeto y protección de los Derechos Humanos de todas las personas relacionadas con la actividad del Grupo, tanto con sus empleados, como sus clientes, miembros de la cadena de valor y partes interesadas en los lugares donde el grupo tiene presencia.

Adicionalmente, mediante sus políticas y las Relaciones Sociales, el Grupo promueve y da cumplimiento a las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Desde el Grupo y basado en los valores que lo constituyen desde su fundación, se promueve el bienestar de todos los empleados y la lucha contra cualquier tipo de discriminación o acoso. En este sentido, y para hacer material este compromiso, el Grupo Preventiva cuenta con un Código Ético y de Conducta mencionado anteriormente. Los principios que rigen la relación con los empleados son:

- Crear un clima que permita la participación en los procesos de toma de decisiones.
- Establecer un ambiente de claridad y respeto que permita y aliente a los empleados expresar libremente sus preocupaciones y opiniones.
- Fomentar una comunicación abierta y fluida entre la Dirección y los empleados.
- Respetar la dignidad y el derecho a la intimidad de cada empleado.
- Incentivar a todos los empleados a la colaboración y al trabajo en equipo.
- Proporcionar igualdad de oportunidades de empleo y promoción.
- Remunerar a los empleados con unos niveles salariales que compensen plenamente su actuación y reconozca su contribución al éxito de Preventiva y de sus empleados.
- Proteger la salud y seguridad de todos los empleados.
- Desarrollar las competencias y habilidades de todos los empleados mediante los oportunos programas de formación y desarrollo.
- Estimular la iniciativa, la innovación y el sentido empresarial entre todos los empleados.
- Crear ambientes que propicien la realización personal de los empleados.
- Fomentar el equilibrio entre la vida profesional y familiar.
- Impulsar los principios de no discriminación directa o indirecta desfavorables por razón de edad o discapacidad, evitando la generación de situaciones de discriminación directa o indirecta por razón de sexo, origen, incluido el racial o étnico, estado civil, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación o condición sexual, adhesión o no a sindicatos y sus acuerdos, vínculos de parentesco con personas pertenecientes o relacionadas con la empresa y lengua dentro del Estado español.

Dentro del Grupo existe un Canal de denuncias, accesible a todas las personas del mismo, y el cual se basa en los principios de:

1. Confidencialidad: Los datos y testimonios que se den se tratarán de manera confidencial.
2. Exhaustividad: La información recibida será investigada de forma detallada y exhaustiva a fin de determinar su veracidad.
3. Respeto frente a las personas involucradas: en todo momento se deberán tener en cuenta los derechos de las personas involucradas en los posibles incumplimientos.
4. Fundamento: Cualquier decisión deberá ser adoptada de forma razonada, proporcionada, apropiada y considerando las circunstancias y entorno de los hechos.
5. Garantía de las personas que denuncien: se asegura a las personas que denuncien de buena fe, que no sufrirán represalias ni medidas discriminatorias o disciplinarias de ningún tipo por informar de vulneraciones las políticas de la Entidad, o por negarse a participar en actividades delictivas.

En el Grupo no se toman medidas concretas contra el trabajo infantil o forzoso, sin perjuicio de que se condene, debido a que el servicio prestado y en el territorio donde nos encontramos, no hay riesgo alguno de que este exista.

Respecto a denuncias relativas a vulneración de derechos humanos, durante el año 2024, se han reportado 6 denuncias de acoso dentro del Grupo, de las cuales la 6 fueron admitidas a trámite y 4 fueron resueltas durante el ejercicio y 2 a inicios del siguiente, toda vez que se habían presentado a final de año. De las 6 mencionadas 3 se concentraban en una zona de la geografía española muy concreta, habiéndose tomado las medidas pertinentes a fin de atajar cualquier conducta futura similar a las denunciadas, y habiéndose reforzado la impartición de formación en la materia a numerosos empleados y supervisores de la compañía. En contraste, en el año 2023 sólo se habían reportado 2 denuncias de acoso dentro del Grupo, estando una vacía, sin contenido, por lo que de facto sólo fue presentada 1. El incremento del número de denuncias sugiere que el Grupo ha implantado de manera efectiva la nueva herramienta de canal de denuncias en sus páginas web, y que han sido fructíferos sus esfuerzos orientados a que todos los empleados y colaboradores del grupo conocieran sus derechos y facultades en la materia.

7 Lucha contra la corrupción y el soborno

7.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

El Grupo Preventiva está comprometido con la lucha contra la corrupción y el soborno dentro del mismo. Para ello, dentro del Código Ético y de Conducta del Grupo, aplicable a todos los empleados, directivos y profesionales del Grupo, se pone de manifiesto que el Grupo está en contra de prácticas no éticas dirigidas a influir de forma inapropiada sobre la actuación y voluntad de las personas con el único fin de obtener ventajas.

Como consecuencia, ningún empleado, directivo o profesional del Grupo, deberá admitir ni practicar sobornos, ya sea directamente o a través de alguna persona interpuesta, no deberá ofrecer beneficios en provecho de terceros que estén al servicio de cualquier organización para obtener ventajas o realizar negocios, sea cual fuere su naturaleza, denunciando por los cauces establecidos cuantos usos de corrupción lleguen a su conocimiento. En particular, no se podrá dar ni recibir cualquier forma de soborno o comisión, procedente de, o realizado por, cualquier otra parte implicada, como funcionarios públicos, españoles o extranjeros, personal de otras empresas, partidos políticos, clientes, proveedores, suministradores y accionistas.

De igual forma, los empleados se abstendrán de realizar pagos consistentes en la entrega de dinero u otras cosas de valor, cualquiera que sea su importe, a cambio de asegurar o agilizar el curso de un trámite o actuación frente a cualquier órgano judicial, administración pública u organismo oficial, en cualquier lugar del mundo.

Para asegurar el reporte a la organización de alguna de estas prácticas, existe un canal de denuncias, el cual todos los profesionales del Grupo tienen la obligación de usar en caso de que posean información sobre el cometimiento de alguna práctica delictiva o poco ética. Las denuncias deberán efectuarse de buena fe y contener antecedentes suficientes que permitan dar inicio a una investigación.

Además del Código Ético, el Grupo cuenta con los siguientes protocolos y procedimientos para prevenir la corrupción y el soborno:

- Modelo del sistema de prevención de delitos: establece los comportamientos y las formas de actuación que deben regir internas de la actividad del Grupo, y define los sistemas de control que se han establecido para prevenir los delitos tipificados en el Código Penal, cuya responsabilidad puede atribuirse a las personas jurídicas.
- Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: desarrolla el contenido de la normativa vigente en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Durante el ejercicio 2024 al igual que en 2023, el Grupo no recibió ninguna denuncia por casos de corrupción y soborno.

7.2 No aceptación de obsequios e información privilegiada

Según se establece en el Código Ético y de Conducta los profesionales del Grupo no pueden aceptar obsequios, regalos o atenciones de clientes o proveedores que puedan interpretarse como condicionantes de actuación profesional. Excepcionalmente, la entrega y aceptación de regalos de cortesía u obsequios estarán permitidas cuando concurren simultáneamente, las circunstancias siguientes:

1. Sean de valor económico irrelevante o simbólico,
2. Respondan a signos de cortesía o atenciones comerciales usuales, y
3. No estén prohibidas por la Ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas.

No se puede tampoco recibir, a título personal, dinero de cliente o proveedores, ni siquiera en forma de préstamo o anticipo, todo ello con independencia de los préstamos o créditos concedidos a los empleados y profesionales del Grupo por entidades financieras que sean clientes o proveedores de la sociedad y que no estén incursas en las actividades anteriormente expresadas.

De igual forma no se pueden aceptar conductas hospitalarias cuya intención sea la de influir en la toma de decisiones, o se puedan interpretar como tal.

7.3 Prevención del blanqueo y financiación del terrorismo

El Grupo Preventiva está especialmente atento a prevenir el blanqueo y la financiación del terrorismo, y para ello, los profesionales del Grupo están especialmente alerta frente a las posibles operaciones de blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas que pretendan utilizar a Preventiva para su consecución. En ningún caso se pueden realizar operaciones que pudieran servir de cobertura operativa o financiera a actividades terroristas, tal y como se indica en el Código Ético y de Conducta.

El Grupo tiene establecidos los procedimientos necesarios para prevenir este tipo de actividades en su organización, y que se dirigen especialmente a todos aquellos profesionales que intervienen en la comercialización de una póliza de vida, en el proceso de emisión, así como en el pago de prestaciones contratadas. A estos efectos, se deberá prestar colaboración activa en la detección y seguimiento de dichas situaciones.

En el caso de que un profesional, en el ejercicio de su actividad, detecte o sospeche de una operación susceptible de ser utilizada para blanquear capitales, es obligatorio informar a la Unidad Técnica de Prevención de Blanqueo que posee el Grupo, de conformidad con lo estipulado en el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo de Preventiva.

Durante el ejercicio 2024 al igual que en 2023, el Grupo no recibió ninguna denuncia por casos de blanqueo de capitales.

7.4 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

La aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por parte del Grupo a cierre 2024 ha sido de 11.500 euros (21.255 euros en 2023).

8 Sociedad

Desde su fundación en 1943, Grupo Preventiva se ha distinguido por su compromiso de servir a las personas. La esencia del propio negocio asegurador es la de satisfacer la necesidad de la sociedad de sentirse seguro. A través de los productos del Grupo da tranquilidad y seguridad a sus clientes respecto a su hogar, su salud, cualquier accidente y el propio fallecimiento.

Basado en una estructura asistencial, dotada de las herramientas tecnológicas más avanzadas, el Grupo Preventiva presta sus servicios en todo el territorio nacional, de modo inmediato y eficientemente, por medio de profesionales de la gestión asistencial que saben cómo actuar en cualquier circunstancia y salvaguardando siempre el interés de las personas y su familia.

El Grupo cuenta con un blog -grupopreventiva.com-, en el que se redactan artículos de toda índole que pueden ser de gran ayuda para la sociedad, desde conocimientos sobre el ámbito de los seguros hasta consejos para las personas en su día a día.

8.1 Consumidores/clientes

El Grupo Preventiva mantiene una escucha activa y un diálogo fluido con sus empleados, clientes, entorno y partes interesadas, a través de las distintas plataformas, ya sea teléfono, plataforma web, correo electrónico o redes sociales.

El Grupo cuenta también con una aplicación para móvil para sus servicios de salud y otra para sus servicios dentales, con el objetivo de facilitar el acceso a sus clientes.

La calidad del servicio está avalada por Aenor, según Norma ISO 9001, y por más de medio millón de familias satisfechas con el nivel de calidad del servicio prestado por nuestras entidades. Este certificado demuestra la excelencia del servicio del Grupo Preventiva en la recepción y emisión de llamadas telefónicas asistenciales de seguros de decesos y en la recepción, emisión de llamadas telefónicas y tramitación de siniestros de generales.

Con el fin de conocer el nivel de satisfacción global e integrar las opiniones de todos los ramos de nuestras áreas, el Grupo lleva a cabo un análisis de la satisfacción del cliente de manera que se evalúa hasta qué punto se ha cumplido las expectativas de los clientes en relación con el servicio provisto por el Grupo Preventiva, al cierre del ejercicio 2024 el resultado de esta encuesta de satisfacción del servicio tanto de decesos como de generales ha obtenido un nivel de excelencia del 95,62 % (95,01 % en 2023).

Durante el ejercicio 2024, el número de expedientes tramitados por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Preventiva fue de 465, distribuidos en 443 reclamaciones y 22 quejas, frente a los 476 expedientes correspondientes a 2023, distribuidos en 462 reclamaciones y 14 quejas.

En relación con los Expedientes tramitados durante el ejercicio, hasta el día 31 de diciembre de 2024 se han resuelto un total de 401 expedientes de los 465 expedientes recibidos. En el año 2025 se han resuelto los 64 expedientes restantes, no quedando ningún expediente pendiente de resolución. Durante el primer semestre de 2025, todos los expedientes de Quejas y Reclamaciones que tuvieron entrada en 2024 se encontraban resueltos. En relación con el ejercicio 2023, las cifras fueron: 419 expedientes tramitados en el ejercicio, sobre los 476 expedientes recibidos, resolviendo en 2024 los 57 expedientes restantes.

Adicionalmente, existe la figura del Defensor del Cliente, que es un mecanismo al que tienen acceso los clientes como segunda instancia. Durante el ejercicio 2024, el número de expedientes iniciados por el Defensor del Cliente fue de 91, que corresponden a reclamaciones y ninguna queja, de los cuales 74 fueron resueltos en el ejercicio 2024, quedando 17 expedientes pendientes de resolución al final del ejercicio 2024 que fueron solventados a inicios del 2025. En relación con el ejercicio 2023, las cifras fueron: 99 expedientes iniciados por el Defensor del Cliente, que corresponden a 97 reclamaciones y 2 quejas, quedando 7 expedientes pendientes de resolución al final del ejercicio de 2023 que fueron solventados a inicios del 2024.

La mayoría de las reclamaciones fueron presentadas al Defensor del Cliente por el propio interesado, y el medio más utilizado para presentarlas fue el correo electrónico.

Por último, el Defensor del Cliente recoge en su Informe Anual una serie de criterios y recomendaciones que traslada al Grupo para mejorar la transparencia e información facilitada a los clientes del Grupo.

El tiempo de resolución legalmente previsto para los expedientes es de dos meses desde la presentación del escrito en el Grupo a través del SAC, y de un mes en el caso de recibirse a través del Defensor del cliente. No obstante, el objetivo primordial es que los expedientes sean resueltos en el menor tiempo posible.

Por otro lado, una vez al año, se lanza una encuesta a los empleados de Avantia, para valorar los servicios de quejas y reclamaciones, del Grupo Preventiva, ya que Avantia no tiene sistema propio.

8.2 Subcontratación y proveedores

Desde el Grupo Preventiva se promueve la comunicación activa con los distintos proveedores del Grupo, así como con los distribuidores, agentes y corredores a través de los cuales se hace llegar los productos del Grupo a los clientes, y así como con las empresas subcontratadas por el Grupo que prestan servicios al propio Grupo, a sus profesionales, clientes y/o partes interesadas.

La elección de proveedores por parte del Grupo se hace siempre bajo el principio excelencia y adecuación al servicio a prestar. Para cerciorarse de que éstos se encuentran a disposición de los requerimientos legales necesarios y que no están incurriendo en ninguna situación de conflicto o incompatibilidad con la Ley, muchas de las elecciones de proveedores pasan por la revisión de asesoría jurídica. La postura del Grupo en lo referente a los distribuidores, agentes y corredores y su relación con los clientes se basa sobre una comunicación sincera, honesta y veraz sobre los productos que comercializan del Grupo Preventiva y sus características.

A día de hoy el Grupo no tiene formalizada una política de compras que incluya específicamente cláusulas específicas a cerca de factores ESG o recoja formalmente consideraciones en su relación con proveedores acerca de su responsabilidad social y ambiental.

El Grupo Preventiva dispone de políticas y protocolos de actuación para regular estas actividades, por ejemplo, dispone de un Manual de Procedimientos, donde se establece el proceso que debe llevar a cabo el departamento de Servicios Generales a la hora de realizar un nuevo pedido a un proveedor. Dicho procedimiento es el siguiente:

1. Creación de la hoja de pedido a proveedores: en la hoja de pedido figuran datos de:
 - Pedido (fecha, pedida, fecha entrega, solicitante, etc.).
 - Dirección de envío.
 - Facturación.
 - Proveedor.
 - Referencia del producto, cantidad y descripción.
 - Departamento que lo solicita.
2. Petición de presupuestos: se solicita a distintos proveedores el presupuesto del material requerido o se utilizan tarifas anuales actualizadas para comparar ofertas.
3. Análisis de presupuestos: comparación de los diferentes presupuestos a fin de realizar el pedido que más interese por relación calidad/precio/urgencia en la entrega.
4. Solicitud de pedido: petición formal de pedido al proveedor.
5. Notificación del "almacén de logística": el "almacén de logística" notifica la recepción del material solicitado vía email. En caso de que sea un producto nuevo se genera una nueva referencia para el "almacén de logística".
6. Si el pedido va directamente a una sucursal cuando lo reciba remitirán a SG el albarán de entrega.
7. Archivo de la hoja del pedido: se almacena la hoja de pedido en un archivo personal para realizar una validación posterior de artículos y cantidades recibidas.

Durante 2024, al igual que en 2023, el Grupo Preventiva ha continuado velando por el cumplimiento de los procedimientos establecidos, complementando esta labor con otros sistemas de supervisión para evaluar los servicios prestados por sus colaboradores.

En el caso específico de los proveedores vinculados al seguro de decesos, su desempeño es evaluado de forma continua a través de la certificación de calidad de AENOR conforme a la norma ISO 9001. Asimismo, se realiza un seguimiento constante mediante indicadores específicos de calidad asistencial, con el objetivo de fomentar la mejora continua del servicio.

Actualmente, el Grupo está en proceso de implantación de la norma ISO 27001, lo que ha implicado la homologación de proveedores críticos según criterios de seguridad de la información.

Los resultados de los sistemas de supervisión aplicados durante 2023 y 2024 no han evidenciado incidencias significativas.

Cabe señalar que el Grupo no ha llevado a cabo auditorías integrales a proveedores en ninguno de los dos ejercicios mencionados.”

8.3 Acciones de asociación y patrocinio

En Grupo Preventiva, entendemos que nuestro compromiso va más allá del negocio asegurador. Por eso, a través de nuestro Plan de Responsabilidad Social Corporativa, buscamos devolver a la sociedad parte de lo que nos ha dado. Uno de los pilares clave de este plan es la colaboración con agentes locales, que permite maximizar el impacto positivo en las comunidades mediante el apoyo directo a iniciativas cercanas y relevantes.

El respaldo a causas solidarias no solo refleja los valores fundamentales del Grupo Preventiva, sino que también contribuye de manera significativa al bienestar general de la comunidad a la que sirve. Este firme compromiso social se manifiesta también en los siguientes ámbitos:

- Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local:
 - Generación de empleo en todo el territorio nacional.
 - Programas de formación y capacitación destinados a mejorar las competencias profesionales de sus empleados.
 - Colaboración con empresas locales, promoviendo el desarrollo económico regional a través de la contratación de proveedores locales.
 - Fomento del emprendimiento, apoyando startups y pequeñas empresas locales mediante la financiación de proyectos, especialmente en el ámbito de la salud y con un enfoque preferente en la lucha contra el cáncer.
- Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio:
 - Proyectos de responsabilidad social enfocados en el deporte, impulsando el desarrollo de clubes de fútbol base, golf, atletismo paralímpico y carreras solidarias en las comunidades cercanas.
 - Protección del medio ambiente, implementando medidas para reducir el impacto ambiental, como la disminución de emisiones y una gestión eficiente de residuos.
 - Desarrollo de infraestructuras sostenibles, contribuyendo a la mejora y creación de instalaciones que benefician a la población local.

Un ejemplo muy especial es nuestra participación en el programa Corredor Solidario, organizado por FECOR y Mensajeros de la Paz. Aquí no solo apoyamos como empresa, sino que animamos a nuestros empleados a sumarse como “Reyes Magos Solidarios”, respondiendo a cartas de niñas y niños que sueñan con un regalo en Navidad. Es una iniciativa en la que todos los empleados y colaboradores cercanos se vuelcan, ya que tiene un objetivo muy especial, que los niños de familias más desfavorecidas puedan disfrutar de la magia e ilusión que conlleva la Navidad.

Adicionalmente el Grupo Preventiva realiza los siguientes Patrocinios por valor de 75.765 euros en 2024¹, se resumen los principales patrocinios a continuación:

En el ámbito deportivo, creemos firmemente en el valor del deporte como herramienta de crecimiento personal y social, especialmente en la infancia. Por eso, apoyamos a clubes de fútbol base, como el CD Murcia FS, donde los más pequeños aprenden sobre esfuerzo, compañerismo y superación. Muchos de estos clubes funcionan gracias a la entrega de familias y entrenadores, pero carecen de recursos suficientes para equiparse o participar en competiciones. Al no contar con grandes fuentes de financiación, necesitan más que nunca la colaboración de empresas comprometidas como la nuestra. Nuestro apoyo no solo permite que estos niños sigan practicando deporte en condiciones dignas, sino que también acompañamos a sus familias, creando entornos saludables, educativos y de valores positivos para toda la comunidad.

Por último, destacar nuestro patrocinio de la Carrera Perrotón en Madrid, promoviendo la adopción y el cuidado responsable de mascotas. Esta colaboración es una muestra más de cómo en Preventiva apostamos por causas que conectan con los valores en los que creemos. Este evento solidario, que cada año reúne a miles de personas y sus perros en las calles de Madrid, va mucho más allá de una simple carrera: es una llamada a la conciencia sobre la adopción responsable y el bienestar animal. A través de nuestra marca Seguro Perrotón, nos sentimos orgullosos de ser uno de los principales patrocinadores de esta iniciativa, ayudando a dar visibilidad a una realidad que nos preocupa: el abandono y el maltrato de animales. En un entorno festivo, familiar y solidario, contribuimos a que más mascotas encuentren un hogar, y al mismo tiempo fortalecemos el vínculo entre las personas y sus compañeros de vida. Participar en Perrotón no es solo una acción de RSC, es una forma de estar presentes en la calle, cerca de quienes comparten una sensibilidad y un compromiso con el cuidado de todos los perros.

8.4 Responsabilidad sobre el producto y confidencialidad de los datos

El Grupo Preventiva está comprometido con la calidad de los productos que ofrece a los clientes para satisfacer sus necesidades. La confección de estos productos, así como la de toda la documentación que los complementa y la manera en la que se presenta al cliente está orientada a ser clara, honesta y útil para la cumplir las expectativas de los clientes. De igual manera, es la esencia del Grupo ofrecer estos productos con una tarifa justa en concordancia con el servicio prestado y bajo el amparo de los valores que rigen las acciones del Grupo Preventiva.

Esta responsabilidad sobre el producto y su adecuación a las necesidades de los clientes de Preventiva se extiende también al tratamiento de sus datos. El Grupo vela por la confidencialidad y el respeto a la privacidad de todos sus clientes y sus datos personales. Los datos de todos los clientes del Grupo están bajo el amparo de las leyes de protección de datos vigentes.

El Grupo Preventiva cuenta con una Política de Seguridad de la Información, en la que se toman las medidas necesarias a nivel organizativo y técnico para preservar la información interna de la empresa, y por lo tanto todos los datos obtenidos por parte de sus clientes, así como el respeto por la confidencialidad de sus datos personales.

Desde el Grupo Preventiva se toman las medidas necesarias a nivel organizativo y técnico para preservar el derecho a la privacidad de sus clientes, así como el máximo respeto por la confidencialidad de sus datos personales.

¹ No se proporciona el dato económico de 2023 por no disponibilidad del dato

9 Información fiscal

El Grupo Preventiva no ha recibido ninguna subvención pública durante el año 2024 ni durante el 2023.

El total beneficio consolidado del Grupo antes de impuestos asciende a 22.737 miles de euros y 22.981 miles de euros para los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente. Estos beneficios son obtenidos en España.

Respecto a los pagos netos del impuesto de beneficios efectuados por el Grupo durante el ejercicio este importe ascendió a 1.875 miles de euros y 813 miles de euros para los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente. Estos pagos son también en España.

10 Marco de referencia: índice de contenidos de la Ley 11/2018

CONTENIDOS		SECCIÓN DEL EINF	NÚMERO DE PÁGINA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS (versión 2021 si no se indica lo contrario)
INFORMACIÓN GENERAL				
<i>Modelo de Negocio</i>	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	2.1 Modelo de negocio	81 - 82	GRI 2-1 GRI 2-6
	Organización y estructura de la empresa	2.1.3 Estructura Organizativa	82 - 83	
	Presencia geográfica y Mercados en los que opera	2.2 Los servicios del grupo	83 - 84	
	Objetivos y estrategias de la organización	2.1.2 Contexto general del modelo de negocio y del plan estratégico	81 - 82	
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	3.1 Marco de gestión de riesgos	84 - 87	
<i>General</i>	Marco de Reporting	1.2 Alcance	80	GRI 1
	Análisis de Materialidad	1.1 Materialidad	79 - 80	GRI 3-2
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
<i>Enfoque de gestión</i>	Enfoque de gestión (políticas, riesgos, principales indicadores)	4.1 Gestión del impacto medioambiental 3 Gestión de riesgos	88 - 91 84 - 47	GRI 3-3
<i>Gestión ambiental</i>	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	4.4 Cambio climático	89 - 91	GRI 3-3
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	4.1 Gestión del impacto medioambiental	89	GRI 3-3
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	4.1 Gestión de impacto medioambiental	89	GRI 3-3
	Aplicación del principio de precaución	4.1 Gestión de impacto medioambiental	89	GRI 3-3
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	4.1 Gestión de impacto medioambiental	89	GRI 3-3

CONTENIDOS	SECCIÓN DEL EINF	NÚMERO DE PÁGINA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS (versión 2021 si no se indica lo contrario)
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
<i>Contaminación</i>	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	No material	-
<i>Economía circular y prevención de residuos</i>	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	4.2 Economía circular y prevención y gestión de residuos	89 - 90 GRI 306-3 (2020) GRI 3-3
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	-
<i>Uso sostenible de los recursos</i>	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	4.7 Consumo de agua	92 GRI 303-5 (2018)
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	4.3 Uso sostenible de los recursos y contaminación	90 GRI 301-1 (2016) GRI 3-3
	Consumo, directo e indirecto, de energía	4.6 Consumo de energía	92 GRI 302-1 (2016)
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	4.1 Gestión del impacto medioambiental	89 GRI 3-3
	Uso de energías renovables	4.6 Consumo de energía	92 GRI 302-1
<i>Cambio climático</i>	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	4.4 Cambio climático	91 GRI 305-1 (2016) GRI 305-2 (2016)
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	4.4 Cambio climático	90 - 91 GRI 3-3
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	4.4 Cambio climático	91 GRI 3-3
<i>Protección de la biodiversidad</i>	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material	-
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material	-

CONTENIDOS		SECCIÓN DEL EINF	NÚMERO DE PÁGINA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS (versión 2021 si no se indica lo contrario)
CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL				
<i>Enfoque de gestión</i>	Enfoque de gestión (políticas, riesgos, principales indicadores)	5. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal 3 Gestión de riesgos	92 - 106 84 - 47	GRI 3-3
<i>Empleo</i>	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	5.1 Distribución de plantilla	93 - 94	GRI 2-7
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	5.1 Distribución de plantilla	94 - 95	GRI 2-7
	Promedio anual de contratos por modalidad de contrato desglosado por sexo, edad y clasificación profesional	5.1 Distribución de plantilla	95 - 98	GRI 2-7
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	5.2 Despidos	99	GRI 401-1 (2016)
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	5.3 Remuneración y beneficios para empleados	101	GRI 3-3
	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	5.3 Remuneración y beneficios para empleados	102	GRI 405-2 (2016)
	La remuneración media de los consejeros, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	5.3 Remuneración y beneficios para empleados	100	GRI 3-3 GRI 405-2
	La remuneración media de los directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	5.3 Remuneración y beneficios para empleados	100	GRI 3-3 GRI 405-2
	Implantación de políticas de desconexión laboral	5.7 Organización del trabajo	105	GRI 3-3
	Número de empleados con discapacidad	5.4 Diversidad	103	GRI 405-1

CONTENIDOS		SECCIÓN DEL EINF	NÚMERO DE PÁGINA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS (versión 2021 si no se indica lo contrario)
CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL				
<i>Organización del trabajo</i>	Organización del tiempo de trabajo	5.7 Organización del trabajo	104 - 105	GRI 3-3
	Número de horas de absentismo	5.9 Absentismo	106	GRI 403-10 (2018)
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	5.7 Organización del trabajo	105	GRI 3-3
<i>Salud y seguridad</i>	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.8 Salud y seguridad en el trabajo	105	GRI 403-3 (2018)
	Accidentes de trabajo por sexo	5.8 Salud y seguridad en el trabajo	105	GRI 403-9 (2018) GRI 403-10 (2018)
	Índice de frecuencia por sexo	5.8 Salud y seguridad en el trabajo	105	
	Índice de gravedad por sexo	5.8 Salud y seguridad en el trabajo	105	
	Enfermedades profesionales por sexo	5.8 Salud y seguridad en el trabajo	105	
<i>Relaciones sociales</i>	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	5.6 Relaciones sociales	104	GRI 3-3
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	5.6 Relaciones sociales	104	GRI 2-30
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	5.6 Relaciones sociales	104	GRI 403-4 (2018) GRI 2-30
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	5.6 Relaciones sociales	104	GRI 3-3

CONTENIDOS		SECCIÓN DEL EINF	NÚMERO DE PÁGINA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS (versión 2021 si no se indica lo contrario)
CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL				
<i>Formación</i>	Políticas implementadas en el campo de la formación	5.5 Formación	103	GRI 3-3 GRI 404-2
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	5.5 Formación	103 - 104	GRI 404-1 (2016)
<i>Accesibilidad universal de las personas discapacitadas</i>	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	5.4 Diversidad	103	GRI 3-3
<i>Igualdad</i>	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	5.10 Igualdad	106	GRI 3-3
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	5.10 Igualdad	106	GRI 3-3
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	5.10 Igualdad	106	GRI 3-3

CONTENIDOS		SECCIÓN DEL EINF	NÚMERO DE PÁGINA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS (versión 2021 si no se indica lo contrario)
CUESTIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS				
<i>Enfoque de gestión</i>	Enfoque de gestión (políticas, riesgos, principales indicadores)	6. Preventiva y los derechos humanos 3 Gestión de riesgos	107 - 108 84 - 47	GRI 3-3
<i>Aplicación de procedimientos de diligencia debida</i>	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos;	6. Preventiva y los derechos humanos	107 - 108	GRI 2-23 GRI 2-26
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	6. Preventiva y los derechos humanos	107 - 108	GRI 2-23 GRI 3-3
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	6. Preventiva y los derechos humanos	108	GRI 406-1 (2016)
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	6. Preventiva y los derechos humanos	107 - 108	GRI 3-3
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	No material	-	-
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	No material	-	-
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	No material	-	-

CONTENIDOS		SECCIÓN DEL EINF	NÚMERO DE PÁGINA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS (versión 2021 si no se indica lo contrario)
CUESTIONES SOBRE SOBORNO & CORRUPCIÓN				
<i>Enfoque de gestión</i>	Enfoque de gestión (políticas, riesgos, principales indicadores)	7.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno 7.3 Prevención del blanqueo y financiación del terrorismo 3 Gestión de riesgos	108 - 109 84 - 47	GRI 3-3
<i>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</i>	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	7.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno 3.2 Código Ético y de Conducta 7.2 No aceptación de obsequios e información privilegiada	108 - 109	GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 205-3
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	7.3 Prevención del blanqueo y financiación del terrorismo	109	GRI 3-3
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	7.4 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	109	GRI 413-1 (2016)
CUESTIONES SOCIALES				
<i>Enfoque de gestión</i>	Enfoque de gestión (políticas, riesgos, principales indicadores)	8 Sociedad 3 Gestión de riesgos	110 - 114 84 - 47	GRI 3-3
<i>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</i>	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	8.3 Acciones de asociación y patrocinio	112 - 113	GRI 3-3
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	8.3 Acciones de asociación y patrocinio	112 - 113	GRI 3-3
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	8.3 Acciones de asociación y patrocinio	112 - 113	GRI 3-3
	Acciones de asociación y patrocinio	8.3 Acciones de asociación y patrocinio	112 - 113	GRI 2-28

CONTENIDOS	SECCIÓN DEL EINF	NÚMERO DE PÁGINA	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS (versión 2021 si no se indica lo contrario)	
CUESTIONES SOCIALES				
<i>Enfoque de gestión</i>	Enfoque de gestión (políticas, riesgos, principales indicadores)	8 Sociedad 3 Gestión de riesgos	110 - 114 84 - 47	GRI 3-3
<i>Subcontratación y proveedores</i>	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	8.2 Subcontratación y proveedores	111	GRI 2-6 GRI 3-3
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	8.2 Subcontratación y proveedores	111	GRI 2-6 GRI 3-3
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	8.2 Subcontratación y proveedores	111 - 112	GRI 3-3
<i>Consumidores</i>	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	8.1 Consumidores/clientes 8.4 Responsabilidad sobre el producto y confidencialidad de los datos	110 y 113	GRI 3-3
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	8.1 Consumidores/clientes	110 - 111	GRI 3-3
<i>Información fiscal</i>	Los beneficios obtenidos país por país	9 Información fiscal	114	GRI 207-4
	Los impuestos sobre beneficios pagados país por país	9 Información fiscal	114	GRI 207-4
	Las subvenciones públicas recibidas.	9 Información fiscal	114	GRI 201-4 (2016)

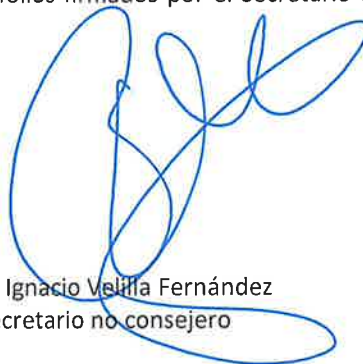
PREVENTIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN Y FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

Con fecha 27 de Marzo de 2025, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de Preventiva Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., firman y formulan las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024, que comprenden el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y la Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha (contenida en 71 folios firmados por el Secretario del Consejo de Administración numeradas desde el 1 al 71) y del Informe de Gestión del ejercicio 2024 (contenido en 5 folios firmados por el Secretario del Consejo de Administración numerados del 72 al 76), que incluye el Estado de Información no Financiera (contenido en 45 folios firmados por el Secretario del Consejo de Administración numerados desde el 77 al 122).



D. Antonio Fernández-Huerga Fernández
Presidente del Consejo de Administración



D. Ignacio Velilla Fernández
Secretario no consejero



D. Antonio Fernández Toraño
Vocal del Consejo de Administración



D. Jorge Delclaux Bravo
Vocal del Consejo de Administración



D. David Calvo Fernández-Huerga
Vocal del Consejo de Administración



D. Francisco González-Robatto Fernández
Vocal del Consejo de Administración



D. José Luis Maestro Martínez
Vocal del Consejo de Administración



D. Eduardo González Sánchez
Vocal del Consejo de Administración

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2024**

**PREVENTIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de PREVENTIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante, el "EINF") correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de PREVENTIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el "Grupo") que forma parte del Informe de Gestión consolidado 2024 del Grupo.

El contenido del EINF consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla del apartado 10 "Marco de referencia: índice de contenidos de la Ley 11/2018", incluida en el EINF consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de PREVENTIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del apartado 10 "Marco de referencia: índice de contenidos de la Ley 11/2018", del citado EINF consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de PREVENTIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 1.1 "Análisis materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Otras cuestiones

Con fecha 17 de mayo de 2024 otros verificadores emitieron su informe de verificación independiente del Estado de Información no Financiera consolidado de PREVENTIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes del ejercicio 2023 en el que expresaron una conclusión favorable.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF consolidado de PREVENTIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del apartado 10 "Marco de referencia: índice de contenidos de la Ley 11/2018" del citado EINF consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

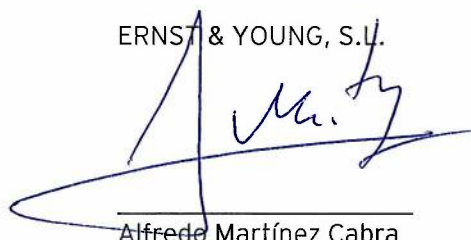
ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/09669
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR
.....

Sello distintivo de otras actuaciones
.....

14 de mayo de 2025

ERNST & YOUNG, S.U.



Alfredo Martínez Cabra